UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL

"EL PROCESO DE TRANSICIÓN DE EDUCACIÓN PARVULARIA A EDUCACIÓN BÁSICA EN ESTUDIANTES CON TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE. UNA MIRADA DESDE EL ÁMBITO FAMILIAR"

Seminario de investigación para optar al Grado Académico de Licenciado en Educación

PROFESORA GUÍA: LORENA INÉS NÚÑEZ SILVA.

ESTUDIANTES: MARIA PAZ BARRENECHEA ITURRA.

ESTEFANIA ALEJANDRA BUENO HERRERA.

CAMILA FRANCISCA CACERES FLORES.

FERNANDA CAMILA CARRILLO ARRIAGADA.

VALENTINA SOLEDAD JEREZ FUENTES.

SILVANA ALEJANDRA VILLARROEL CORREA.

CONCEPCIÓN, 06 DE DICIEMBRE DEL 2022

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia quiero agradecer a Dios por brindarme vida y salud para poder culminar esta bella carrera, de igual manera a mi familia por darme la motivación y fuerzas para conseguir mis metas. También a mi pololo por el apoyo incondicional y recorrer este camino universitario conmigo. Del mismo modo a mis compañeras de tesis por su dedicación y empatía durante el proceso y a nuestra profesora guía Lorena Núñez, por su disposición, apoyo, orientación y contención en esta bella etapa.

María Paz Barrenechea Iturra

En primera instancia dar gracias a Dios por darme salud y bienestar, por permitirme llegar hasta aquí, por guiar nuestros caminos y no soltarnos.

Agradecer a mis padres, Jessica y Sebastián, por su esfuerzo y dedicación durante estos años, por siempre querer y desearme lo mejor, por entregarme su amor, por sus apoyo en todo momento y en cada una de mis decisiones y por su inmensa comprensión, a mi hermana Daniela, quien siempre me dio su apoyo, me entregó palabras de aliento y me dijo tú puedes y siempre podrás, a mi pareja Cristhofer, por su apoyo incondicional, por su contención, paciencia y amor durante estos años, a mi angelito que desde el cielo siempre acompañó cada uno de mis pasos, me entregó fuerzas y ganas para seguir adelante.

Agradecida de todas aquellas personas que me dijeron que si se podía, que me dieron una palabra de aliento y me entregaron su apoyo.

Agradecer a mis compañeras y profesora guía de tesis, quienes han sido fundamentales e importantes en este proceso.

Estefanía Alejandra Bueno Herrera

En primer lugar agradezco a mi mamá, quien me brindó su apoyo desde el primer momento y por circunstancias de la vida no pudo llegar conmigo a esta instancia final, pero estoy segura que me acompaña en cada momento, también agradecer a mi hija y a toda mi familia por estar siempre presentes en toda esta etapa, preocupándose siempre de apoyarme y darme ánimo para continuar aun cuando fueron períodos difíciles. Finalmente, agradecer a mis compañeras por el trabajo realizado y a nuestra profesora por todas las herramientas y conocimiento que nos brindó.

Camila Francisca Cáceres Flores.

Primero agradecer a Dios por permitirme culminar en este nueva etapa, por permitirme seguir con esta carrera y siempre darme las fuerzas para seguir adelante, también agradecer a mi familia y pareja por estar apoyándome siempre en lo que quedaba de la carrera, agradecer a mi tía María que siempre me apoyo en mis estudios y dándome fuerzas para seguir estudiando.

Fernanda Camila Carrillo Arriagada.

Quiero agradecer inmensamente a mi madre, por su amor y apoyo infinito, por brindarme las facilidades para que yo estudiara y por sentirse orgullosa de mí. También quiero agradecer a mi pareja por su ayuda, amor y comprensión a lo largo de estos años y por facilitarme la herramienta fundamental para poder realizar la tesis. Por último quiero agradecer a mis compañeras, por haber llevado a cabo este proceso, por la comprensión y el trabajo en equipo, y especialmente a Silvana, mi sobrina, por su apoyo incondicional desde siempre y por haber culminado esta etapa tan importante de nuestras vidas, juntas.

Valentina Soledad Jerez Fuentes.

Primero agradecer a mi familia por siempre incentivarme a estudiar lo que realmente me gustaba, sin importar el qué dirán; agradecerles por todo el apoyo incondicional brindado, en todos los ámbitos, aun así, cuando presentamos adversidades como familia, y la distancia que tuvimos que enfrentar todo este tiempo. Por último, agradecer a mi tía y fiel compañera Valentina, con la cual he compartido infinitos momentos desde que somos niñas, al igual que en esta etapa, la que logramos culminar con esfuerzo y dedicación, siempre juntas.

Silvana Alejandra Villarroel Correa.

DEDICATORIA

Como grupo queremos agradecer enormemente a nuestra profesora guía, Lorena Inés Núñez Silva, ya que sin ella, nada de esto hubiese sido posible o hubiese sido un camino mucho más difícil de recorrer, por su paciencia, sus grandes conocimientos, su constante apoyo, motivación y palabras de aliento, el tiempo y dedicación entregados durante el proceso de investigación de nuestra tesis. Así también, por brindarnos las herramientas necesarias para poder hacer esto posible.

De la misma manera, agradecemos a los padres y/o apoderados, quienes colaboraron mediante la ejecución de las entrevistas aplicadas, los cuales contribuyeron entregando información relevante para nuestra tesis.

Por último, agradecemos a todos los profesores de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, quienes nos acompañaron durante nuestra formación académica entregándonos las herramientas necesarias para hacer esto posible.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS 2

DEDICATORIA 5

RESUMEN 9

ABSTRACT 10

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES DEL PROBLEMA 13

1.1 Planteamiento Del Problema 14

1.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN 18

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 19

Objetivo general 19

Objetivos específicos 19

1.4 HIPÓTESIS 19

1.5. JUSTIFICACIÓN 20

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO 22

2.1 Trastorno Específico Del Lenguaje 24

2.1.1 Definición y Diagnóstico 24

2.1.2 Causa y tratamiento del trastorno específico del lenguaje. 26

2.1.3 Características del TEL 28

2.1.4 Normativa Sobre El Trastorno Específico Del Lenguaje 30

2.2 Importancia De La Familia En El Proceso Educativo 32

2.2.1 Participación De La Familia En El Proceso Educativo 32

2.2.2 La Familia Y La Escuela en el Contexto Chileno Actual 35

2.3 Periodo De Transición De Educación Parvularia A Educación Regular 36

2.3.1 Definición De Transición Educativa 36

2.3.2 Normativa ETE 38

2.3.3 La Importancia de las Estrategia de Transición Educativa (E.TE) 40

2.3.4 Definición De Educación Parvularia 40

2.3.5 Definición De Educación General Básica 42

2.3.6 Barreras Y Facilitadores Del Proceso De Transición 43

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO 46
3.1 Enfoque Metodológico 47
3.2 Método 48
3.3 Técnicas 49
3.4 Instrumento 50
3.6 Método de análisis: Análisis de contenido temático 55
3.6 Resguardos Éticos 57
3.7 Validación De Expertos 58
CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN 59
Nota. Esta tabla evidencia todas las categorías, subcategorías y subapartados presentes en los resultados de la investigación. 67
4.1 Categoría 1: Factores Internos 67
4.1.1 Acciones realizadas: 67
4.1.2 Debilidades Y Fortalezas: 68
4.1.3 Participación De Otros Miembros De La Familia: 69
4.1.4 Percepciones De La Familia: 70
4.1.4.1 Sentimientos y Emociones De Las Familias. 70
4.1.4.2 Conocimientos o Información De Las Familias. 71
4.1.4.3 Adaptación Del Hijo(a) a La Educación Básica. 72
4.2 Categoría 2: Factores Externos 73
4.2.1 Barreras: 73
4.2.2 Facilitadores: 73
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES 75
5.1 DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES 76
Limitaciones Del Estudio 83
Proyecciones 83
REFERENCIAS. 84
ANEXOS 94

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: *Entrevista semi estructurada para padres y/o apoderados de estudiantes con TEL que cursen primero básico.* 51

Tabla 2: *Datos de los participantes* 53

Tabla 3: *Categorías apriorísticas para análisis de datos que surgen a partir de los datos entregados en las entrevistas realizadas.* 60

Tabla 4: *Categorías presentes en los resultados* 66

RESUMEN

Esta investigación tiene por objetivo analizar las percepciones, fortalezas y debilidades de los padres y/o apoderados en relación al proceso de transición educativa de educación parvularia a educación básica en estudiantes diagnosticados con Trastornos Específicos del Lenguaje, estudiantes que actualmente cursan primero básico, entre las regiones del Bío Bío y Ñuble.

La investigación que se realizó es de tipo cualitativo, con un diseño fenomenológico que tiene por finalidad conocer ciertos hitos significativos de las vivencias de los padres y/o apoderados sobre el proceso de transición de educación parvularia a educación básica.

La recolección de datos se realizó a través de entrevistas semi estructuradas aplicada a los padres y/o apoderados de estudiantes que han transitado desde la educación parvularia a educación básica. Las transcripciones se analizaron en relación al contenido, resultando dos categorías: Factores internos y Factores externos.

En relación a los factores internos, algunas características de las familias y que favorecieron el proceso de transición fue, por ejemplo, la presencia de hermanos mayores. En relación a los sentimientos experimentados por los apoderados, algunos experimentaron tranquilidad, así como también otros sintieron miedo y preocupación.

En cuanto a los factores externos, podemos encontrar barreras como la falta de apoyo especializado, falta de recursos, falta de información, entre otras. Así como también encontramos facilitadores, ejemplo, profesionales de apoyo, entrega de información oportuna, entre otros.

Palabras claves: Trastornos Específicos del Lenguaje (TEL), educación parvularia, educación básica, transición educativa.

ABSTRACT

This research aims to analyze the perceptions and feelings of parents and guardians in relation to the process of transition from preschool education to basic education of students diagnosed with Specific Language Disorders, students who are currently attending first grade in regular schools in the regions of Bío Bío and Ñuble.

The research that was carried out is of a qualitative type, with a phenomenological design that aims to know and account for certain significant milestones in the experiences of parents and guardians on the process of transition from preschool to basic education.

Data collection was carried out through semi-structured interviews with parents of students who have transitioned from preschool to basic education. The transcripts were analyzed in relation to the content, resulting in two categories: Internal factors and External factors.

In relation to internal factors, some characteristics of families that favored the transition process was, for example, the presence of older siblings. In relation to the feelings experienced by the parents, some experienced tranquility, as well as others felt fear and concern.

Regarding external factors, we can find barriers such as lack of specialized support, lack of resources, lack of information, among others. As well as we find facilitators, examples of support professionals, delivery of timely information, among others.

Keywords: Specific Language Disorders (SLI), preschool education, basic education, educational transition.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación describe el proceso de transición educativa de Educación Parvularia a Educación Básica en estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje, desde una perspectiva familiar.

Su objetivo principal es analizar las percepciones, acciones, fortalezas y debilidades de los padres y/o apoderados en relación al proceso de transición de educación parvularia a educación básica en estudiantes diagnosticados con Trastornos Específicos del Lenguaje.

Para llevarla a cabo se diseñó una entrevista semiestructurada la cuál fue aplicada a siete apoderados de estudiantes que cursan Primero Básico y que aún se encuentren diagnosticados con Trastorno Específico del Lenguaje.

La investigación se divide en V capítulos, dentro de los cuales se abordarán distintos temas relacionados con la transición de educación parvularia a educación básica en estudiantes con Trastornos específicos del Lenguaje.

En el capítulo I, se abordan los antecedentes del problema de la investigación, se presentan los objetivos, las preguntas, la justificación y por último, la viabilidad.

En el capítulo II, se plantea el marco teórico de la investigación fundamentado y apoyado por distintos autores relacionados con la investigación, se presentan temas como Trastorno específico del Lenguaje, la importancia de la familia en el proceso educativo y el período de transición de educación parvularia a educación básica.

En el capítulo III, se formula el marco metodológico en el cual se explica y se justifica el enfoque, tipo de estudio, diseño de la investigación, muestra seleccionada, técnicas de recopilación de datos, plan de análisis de procedimientos, análisis de datos y finalmente los resguardos éticos.

En el capítulo IV, se presentan los resultados y análisis de la investigación, categorías apriorísticas de análisis de datos y las categorías emergentes, factores internos y factores externos.

Por último, en el capítulo V, se presenta la conclusión, así mismo, limitaciones y proyecciones que surgen de los resultados de la investigación.

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento Del Problema

En los primeros años de vida, no se considera preocupante que un niño(a) tenga dificultades para hablar o expresarse. A menudo los padres tampoco saben qué es lo normal en las diferentes etapas de crecimiento de su hijo(a), causando así una tardía intervención, ya sea por parte de la familia como también de profesionales calificados. Muchas veces logran identificar esta dificultad cuando sus hijos(as) hacen ingreso a la educación, y es ahí cuando, lo que antes era normal se transforma en una preocupación.

No todas las familias cuentan con los mismos conocimientos acerca del Trastorno Específico del Lenguaje, ya que existen algunas familias que sí logran sobrellevar esta situación de la mejor manera posible, entregando los apoyos requeridos a sus hijos(as), mientras que muchas otras familias ven esta dificultad como algo grave o fuera de lo común, debido a la falta de información que deberían proporcionar los profesionales sobre el Trastorno Específico del Lenguaje.

También se debe considerar que los niños(as) pasan por diferentes procesos durante su escolaridad, como lo es la transición educativa de educación parvularia a la educación básica, como bien se sabe, es un proceso donde se generan diversos cambios en la vida de los estudiantes y sus familias, ya sean personales, como también educacionales.

Debido a las diferentes situaciones presentadas, se plantea la siguiente problemática: analizar las distintas percepciones, acciones, fortalezas y debilidades, de los padres y/o apoderados, de estudiantes diagnosticados con TEL frente a la transición educativa de educación parvularia a educación básica.

El concepto de transición educativa hace referencia al cambio que tienen los niños(as) desde una fase educativa a otra, en estos cambios los estudiantes se enfrentan a desafíos vinculados

a las relaciones sociales, el estilo de enseñanza, el ambiente, el espacio, el tiempo, los contextos de aprendizaje y el aprendizaje mismo, lo cual conlleva a que este proceso resulte ser algo intenso y con crecientes demandas.

Castro (2018) señala que una adecuada transición escolar requiere de un trabajo colaborativo entre todos los agentes que participan e intervienen en el contexto escolar de los niños(as), para facilitar su adaptación a la escolaridad.

Por lo tanto, el siguiente estudio tiene como principal motivación analizar el proceso de transición educativa de Educación Parvularia a Educación Básica en estudiantes con TEL en escuela regular, ya que no existen evidencias empíricas en nuestro país que hablen sobre esta temática, al menos publicados en las bases de datos consultadas. Así mismo, analizar las percepciones, acciones, fortalezas y debilidades, que presentaron los padres y/o apoderados al experimentar el proceso de transición de sus hijos(as), como lo afirman Alvarado y Suárez (2010) “las transiciones se relacionan con aquellos procesos que viven los niños(as) entre el hogar y las instituciones educativas y entre los distintos niveles educativos” (p.4).

Tal como mencionan Alvarado y Suárez, el proceso de transición está conectado con el contexto en el cual los niños(as) se desenvuelven, es por esto que es de suma importancia crear y desarrollar procesos de transición significativos y positivos, con el fin de favorecer de manera satisfactoria el proceso de transición.

Por esta razón, es primordial que las futuras educadoras diferenciales desarrollen instancias informativas sobre el proceso de transición de educación parvularia a educación básica, para guiar y acompañar a los padres y/o apoderados en los diversos contextos, tal como enfatizan Alvarado y Suaréz (2010) la participación de la familia en el contexto educativo se desarrolla de manera informal en cuanto a las actividades orientadas a favorecer el proceso de transición.

En cuanto a las dificultades en el desarrollo del lenguaje, estas corresponden a una de las dificultades de mayor investigación en las últimas décadas y se caracteriza por presentar un vocabulario reducido, deficientes construcciones morfosintácticas y alteraciones significativas del discurso que generan limitaciones en la participación social, la comunicación y el desempeño académico.

Se entiende por TEL un trastorno de la comunicación que interfiere en el desarrollo de las habilidades del lenguaje en niños(as) que no tienen pérdida de audición o discapacidad intelectual.

También se le conoce como "trastorno del desarrollo del lenguaje, retraso del lenguaje o disfasia del desarrollo" (Institutos Nacionales de Salud, 2019, p1. Así mismo, Trastorno de lenguaje se refiere a problemas de la comunicación u otras áreas relacionadas, tanto en el nivel de comprensión como en el nivel de decodificación, es decir, los estudiantes pueden tener problemas ya sea para comunicarse oralmente como también para comprender el vocabulario de su entorno, lo que interfiere en el rendimiento escolar, relaciones sociales y familiares.

Según Villanueva et al. (2008) los trastornos específicos del lenguaje se vinculan a la comunicación de característica oral, siendo esta problemática uno de los trastornos más comunes en niños(as) en la primera etapa escolar.

En este sentido, Aguilera Albesa y Orellana Ayala (2017) señalan que el TEL es específico, ya que no se asocia a ningún déficit o discapacidad que se relacione con la dificultad del lenguaje presente.

En cuanto al Trastorno Específico del Lenguaje, Artigas et al., (2022) señala que:

> "los trastornos del lenguaje agrupan el conjunto de problemas que interfieren en la comunicación verbal a causa del desarrollo ineficiente de cualquier mecanismo

> implicado en el lenguaje, sin olvidar que la repercusión no se limita al intercambio de información, sino que también incide en el aprendizaje, el razonamiento, la interacción social, las emociones y la calidad de vida". (p.12)

Esto quiere decir que los alumnos diagnosticados con TEL no pueden presentar características lingüísticas propias de un entorno ya sea social, cultural, económico, geográfico y/o étnico. Entendiéndolo más simplificadamente no se puede diagnosticar con TEL a estudiantes provenientes de un entorno social distinto.

Gairín (2005) por un lado señala que el proceso de transición es problemático debido a una serie de cambios que interfieren en el proceso de adaptación, como por ejemplo, el cambio de jornada, profesores, ambientes y contexto. Por otro lado también permite que los niños(as) consigan establecer de forma autónoma nuevas adaptaciones y relaciones.

Según lo anterior, es importante el proceso por el que deben pasar los niños(as), ya que, habla sobre cómo se deben adaptar a este nuevo periodo de transición y a los ambientes físicos, sociales, demandas académicas y a las nuevas rutinas.

En cuanto a las concepciones sobre el proceso de transición educativa, es de gran importancia conversar con los niños(as), identificar sus sentimientos, sus emociones y todo lo que implica el cambio de transición educativa, en este sentido reconocer que la recogida de la voz de todos los implicados en el proceso de transición es uno de los principales desafíos. El testimonio de los más pequeños puede dar una información privilegiada acerca de cómo viven este proceso (Azorín, 2019).

En relación a la familiarización que tienen los padres, parece interesante analizar el proceso de transición desde esta perspectiva, ya que a través de distintas experiencias se ha podido evidenciar que los padres y/o apoderados no cuentan con la información necesaria para favorecer el proceso de transición de sus hijos(as), donde muchas veces están expuestos a

presentar ansiedad y miedo por lo desconocido, ya que deberán adaptarse a nuevos profesores, nuevas metodologías de aprendizaje, nuevo ambiente educativo.

Tal como mencionan los autores, Ramos y Gonzales (2017) "uno de los primeros contextos educativos en donde se desarrolla el niño es la familia, el padre y la madre son sus primeros maestros, sus primeros guías y acompañantes" (p.106), es por esto, que se considera profundamente importante la participación de las familias en el proceso de transición, ya que permiten un desarrollo de transición progresiva y natural, donde el principal objetivo es realizar cambios de un ciclo a otro, procurando no alterar el interés de los niños(as) por participar y aprender.

1.2. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Qué conocimientos poseen los padres y/o apoderados en relación al proceso de transición educativa de educación parvularia a educación básica?
- ¿Cuáles han sido las acciones realizadas por las familias para facilitar el proceso de transición de su hijo(a) de educación parvularia a educación básica?
- ¿Qué fortalezas y debilidades mencionan haber experimentado las familias durante el proceso de transición educativa de su hijo e hija de educación parvularia a educación básica?
- ¿Qué barreras o facilitadores evidenciaron las familias durante el proceso de transición?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general:

Analizar las percepciones, acciones, fortalezas y debilidades de los padres y/o apoderados en relación al proceso de transición educativa desde educación parvularia a educación básica en estudiantes diagnosticados con Trastornos Específicos del Lenguaje.

Objetivos específicos:

1. Analizar el conocimiento que poseen los padres y/o apoderados de estudiantes con TEL sobre el proceso de transición educativa de Educación Parvularia a Educación Básica.
2. Analizar las emociones más frecuentes experimentadas por los padres y/o apoderados de estudiantes con TEL en el proceso de transición educativa de Educación Parvularia a Educación básica.
3. Identificar las acciones realizadas por los padres y/o apoderados para favorecer el proceso de transición educativa de Educación Parvularia a Educación básica de estudiantes con trastorno específico del lenguaje.
4. Definir las fortalezas y debilidades que presentaron las familias de estudiantes con TEL en el proceso de transición educativa de Educación Parvularia a Educación Básica.

1.4 HIPÓTESIS

1. Los padres y/o apoderados de estudiantes que transitaron de Educación Parvularia a Educación Básica no tienen conocimiento sobre el proceso de transición educativa

2. Los padres y/o apoderados de estudiantes que transitaron de Educación Parvularia a Educación Básica experimentan distintas emociones negativas producto del nuevo contexto educativo al transitar de educación parvularia a educación básica.
3. Las acciones realizadas por los padres y/o apoderados están enfocadas en beneficiar la adaptación de los niños(as) durante el proceso de transición educativa de educación parvularia a educación básica.
4. Los padres y/o apoderados de estudiantes con TEL, presentan mayormente debilidades que fortalezas en el proceso de transición educativa de educación parvularia a educación básica.

1.5. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se enfoca en analizar las percepciones, acciones, fortalezas y debilidades que presentaron los padres y/o apoderados en relación al proceso de transición de educación parvularia a educación básica, teniendo en consideración la realidad de nuestro país, tanto en diversidad social y cultural, como también la diversidad de estructura y organismo dentro del sistema educativo.

Frente a esta problemática, la presente investigación aporta información relevante acerca del proceso de transición, y permite conocer el punto de vista personal de las familias en cuanto a su experiencia vivida durante el proceso de transición de los niños(as).

Esta investigación pretende contribuir con una mirada más amplia sobre el proceso de transición vivenciado por las familias de niños (as) con Trastorno Específico del Lenguaje, donde se busca informar de una manera más coherente y asertiva sobre políticas y orientaciones pedagógicas orientados a apoyar este proceso.

En este sentido, el indagar sobre un tema no explorado permite desarrollar la capacidad de comprensión y reflexionar en relación a los momentos experimentados por las familias durante dicho proceso.

Por lo anterior, Abello Correa (2008) señala que todo proceso de transición es una etapa importante en la vida del ser humano, ya que permite desarrollar nuevas herramientas para adaptarse a nuevos retos.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

La presente investigación fue elaborada, con el fin de analizar las percepciones, acciones, debilidades y fortalezas de los padres y/o apoderados sobre el proceso de transición de Educación parvularia a Educación básica en estudiantes con TEL. A continuación, se mencionara, con apoyo de distintas investigaciones y/o autores acerca de los problemas que se ven enfrentados los estudiantes con Tel en su proceso de aprendizaje. Así como también, la importancia de la familia en el proceso educativo de los niños(as), en cuanto a la participación y conocimiento de esta, estableciendo relaciones entre familia y escuela en el contexto chileno actual. Por último, se presentará el periodo de transición de educación parvularia a educación básica, con la finalidad de contextualizar y así facilitar la comprensión de la investigación.

Por otro lado, se puede mencionar que al momento de elaborar el marco referencial se utilizaron bases de datos como Scielo, Scopus, Eric, Web of science, entre otros.

En este sentido, se debe realizar una diferencia entre sentimientos y emociones, las cuales son algo completamente distinto, respecto a las emociones, el autor Bloch (2006) indica la siguiente definición:

Un complejo y dinámico estado funcional de todo el organismo, provocado por un estímulo externo o interno, que implica la acción simultánea de un grupo particular de órganos efectores (viscerales, humorales, neuromusculares), de elementos expresivos (postura del cuerpo, gestos, expresión facial, vocalizaciones) y de una experiencia subjetiva (la vivencia emocional)". (pp. 24-25)

Respecto a los sentimientos, Buitrago (2021) postula que se definen como estados emocionales que, a diferencia de las emociones no son respuestas inmediatas al entorno y pueden perdurar en el tiempo, se caracterizan por una reacción tardía, los sentimientos no

surgen de manera inmediata, sino que pueden tardar segundos, horas e incluso años, también se menciona que el surgimiento de un sentimiento no está sujeto a un tiempo específico, puede permanecer intacto durante años, esto implica que el sentimiento, a diferencia de la emoción, sea algo que pueda evocar en cada instante, además menciona que se adaptan socialmente, la construcción de los sentimientos es influenciada por la sociedad.

2.1 Trastorno Específico Del Lenguaje

2.1.1 Definición y Diagnóstico:

El concepto de Trastorno Específico Del Lenguaje expuesto en la Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5 (2014), ha establecido cambios en su terminología evolucionando al concepto de Trastorno del Lenguaje, el cual señala que " Trastorno del Lenguaje son las dificultades persistentes en la adquisición y uso del lenguaje en todas sus modalidades (es decir, hablado, escrito, lenguaje de signos u otro) debido a deficiencias de la comprensión o la producción que incluye lo siguiente; vocabulario reducido, estructura gramatical limitada y deterioro del discurso.

Artigas et al., (2022) enfatizan en que se considera como una "dificultad persistente" cuando las dificultades se mantienen de una forma evidente más allá de los 4 años, es ahí cuando se puede diagnosticar de un trastorno del lenguaje.

Las capacidades de lenguaje están por debajo de lo esperado para la edad, lo que produce una limitación en la comunicación, que repercute en la participación social e incluso en los logros académicos.

Para su diagnóstico, las dificultades del lenguaje presentes no se pueden atribuir a ningún otro déficit, ya sea, deterioro auditivo o sensorial, a una disfunción motora o a otra afección

médica o neurológica y no se explica mejor por discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual) o retraso global del desarrollo (DSM-5, 2014).

También Azcárraga et al., (2022) señala que por un lado, las dimensiones comprometidas en el TEL pueden ser lenguaje expresivo y/o comprensivo, siendo muy diversa su manifestación, por lo que se dice que el TEL es heterogéneo, por otro lado, las dimensiones lingüísticas pueden incluir todas, o una, ya sea, fonología, morfosintaxis, léxico, semántica o pragmática. El grado de afectación puede ser moderado o grave, siendo su evolución más lenta, requiriendo de un apoyo específico y especializado.

Los trastornos específicos del lenguaje actualmente en Chile se clasifican según el Decreto N°1300 (2002) en dos: TEL expresivo y TEL mixto.

En este sentido, Muñoz y Rodríguez (2019) enfatizan en que el TEL expresivo, sólo la parte expresiva del lenguaje, manteniendo una buena comprensión, y en un TEL Mixto, se ve afectada tanto comprensión como expresión.

También mencionan que un niño (a) con TEL expresivo, presenta distorsión de palabras, dificultad en cuanto a segmentación silábica, dificultad para utilizar sonidos del habla, dificultad para retener información, en ocasiones, afecta memoria de trabajo y/o atención, finalmente indican que también puede existir una dificultad en la producción de frases.

En cuanto a un niño (a) con TEL mixto, se postula que conocen y usan pocas palabras, presentan cierta dificultad para comprender palabras y/o frases, además de dificultad para aprender y definir nuevas palabras, finalmente señalan que puede existir una dificultad para reconocer e identificar categorías semánticas.

Los Institutos Nacionales de Salud (2019) postulan el Trastorno Específico del Lenguaje, también denominado trastorno del desarrollo del lenguaje, retraso del lenguaje o disfasia del desarrollo, como un trastorno de la comunicación que afecta el desarrollo de las habilidades del lenguaje en niños(as) que no presentan pérdida de audición o discapacidad intelectual, sin embargo, interfiere el habla, la capacidad de escuchar y la lectoescritura. También se sostiene que es uno de los trastornos más frecuentes, afectando aproximadamente entre un 7% y 8% de los niños(as). Actualmente, en la última versión publicada en 2019, el CIE-11 opta por el término "Trastorno del desarrollo del lenguaje", el cual que distingue tres subtipos:

- Trastorno del desarrollo del lenguaje con afectación en el lenguaje receptivo y expresivo.
- Trastorno del desarrollo del lenguaje con afectación principalmente en el lenguaje expresivo.
- Trastorno del desarrollo del lenguaje con afectación principalmente en la pragmática.

El diagnóstico de un estudiante que presenta Trastorno Específico del lenguaje mayormente comienza cuando los padres evidencian en sus hijos una dificultad para decir o comprender ciertas palabras que los niños ya deberían haber adquirido, es aquí cuando surge la preocupación y necesidad de los padres por consultar a un especialista.

2.1.2 Causa y tratamiento del trastorno específico del lenguaje.

Se desconoce la causa del Trastorno específico del lenguaje, pero hay un descubrimiento reciente que tiene un fuerte vínculo genético, es más probable que los niños con trastorno específico del lenguaje tengan padres o hermanos que también han presentado dificultades y

retrasos en el habla, comparados con niños/as sin este trastorno. De hecho, del 50% al 70% de los niños con trastorno específico del lenguaje tienen al menos un familiar con este trastorno, como menciona el autor Medina Valenzuela (2000), citado en Huanga García (2015):

> Puede darse una predisposición al trastorno articulatorio que estará reforzado por la imitación de los errores que cometen los familiares al hablar. (p.9)

El autor Medina Valenzuela (2000) también menciona que cuando en la familia o en el entorno más cercano del niño pronuncia mal las palabras, las dirá tal y como las escucha, es por esto que la familia debe corregir la forma en que pronuncia los fonemas para que el niño tenga una buena articulación de las palabras.

En relación a su tratamiento es un especialista del habla-lenguaje debidamente acreditado es quien generalmente trata el trastorno específico del lenguaje. El tratamiento se puede recibir en el hogar, la escuela, programas universitarios para patología del habla y del lenguaje, clínicas privadas u hospitales ambulatorios. Lo idóneo es identificar y tratar a los niños(as) con trastorno específico del lenguaje a una edad temprana, pero las personas también pueden responder bien, independientemente de la edad en la que comienzan el tratamiento. Esto depende de la edad y de las necesidades de cada persona, tal como menciona el autor Ospina Monrroy (2002) citado en Guanga García (2015):

> Por ello, el objetivo principal de la Terapia de Lenguaje es establecer o restablecer al máximo la capacidad de comunicación, desde el nivel de estimulación temprana. (p.13)

Según el autor Ospina Monroy dice que el lenguaje es el medio principal que el ser humano tiene para comunicarse por lo cual es importante brindar atención inmediata si se presenta alguna alteración o retraso en el lenguaje. Es por esto que comenzar el tratamiento temprano puede ayudar a los niños(as) pequeños a adquirir elementos faltantes de gramática, ampliar su comprensión y uso de palabras, desarrollar habilidades de comunicación social. Para los niños en edad escolar, el tratamiento puede centrarse en comprender las instrucciones en el aula, lo que incluye ayudarles con problemas como: seguir las instrucciones, comprender el significado de las palabras que usan los profesores, organizar la información, mejorar las habilidades de hablar, leer y escribir.

2.1.3 Características del TEL

Los niños con trastorno específico del lenguaje (TEL) tienen dificultades en la comprensión y/o expresión del lenguaje oral y presentan déficits en todos sus subcomponentes sin mostrar ninguna otra afectación cognitiva, auditiva, neurológica o social. Mineduc (2016) indica que:

> "Trastornos Específicos del lenguaje (TEL), se refieren a la alteración del desarrollo del lenguaje que se presenta en niños y niñas que no pueden ser explicados por: pérdida auditiva, daño cerebral, déficit intelectual o motor, factores socio ambientales o emocionales". (p.25)

De acuerdo a lo mencionado por el MINEDUC, se puede indicar que un niño(a) que presente algunas de las alteraciones indicadas anteriormente no puede ser diagnosticado como TEL, ya que es un Trastorno Específico. Así lo afirma Leonard (2014), citado en Torres Bustos (2021):

> "Se refiere a este trastorno como específico, ya que no se le puede atribuir una pérdida de audición, baja inteligencia no verbal o daño neurológico". (p.91)

Por otra parte, el TEL afecta a todos los niveles del lenguaje con distinto grado de severidad por lo tanto, se considera un trastorno heterogéneo y dinámico que evoluciona con el tiempo.

En este aspecto Martos (2016), citado en Calvo y Castro (2018), se exponen perfiles lingüísticos en niños(as) con TEL, los cuales se señalan a continuación:

- Nivel fonético fonológico: Distorsión y desorganización Reducciones significativas del sistema consonántico y de la estructura silábica. Habla ininteligible.
- Nivel Morfosintaxis: Morfología muy primaria. Categoría verbal muy reducida. Alteración en el orden de las frases. Omisión de elementos en las frases.
- Nivel Léxico- semántico: Vocabulario expresivo muy limitado. Abuso de muletillas en su comunicación. Dificultades para comprender y expresar nociones referidas al espacio y tiempo.
- Nivel Pragmático: Predominio de gestos y conductas no verbales para mantener la interacción. Uso del lenguaje oral primario. Ausencia de participación espontánea en conversaciones grupales o colectivas. Competencia conversacional limitada. (p.33)

De acuerdo a lo mencionado por Marcos, cabe destacar que si bien los niños(as) diagnosticados con TEL presentan dificultades lingüística en los niveles del lenguaje, estas se pueden presentar de diversas manera y grado de complejidad, donde gracias a pruebas estandarizadas se puede definir y determinar la dificultad lingüística por nivel.

Por otra parte, Aguado (2014), citado Calvuen y Castro (2018), hacen mención a la prevalencia del TEL:

> "Este trastorno prevalece en ambos sexos, siendo más probable en el sexo masculino que femenino. Además, esta prevalencia se puede generar en personas con historia clínicas familiar ligada a problemas de adquisición y desarrollo del lenguaje". (p.39)

En este aspecto, si bien la prevalencia es más probable en el sexo masculino que femenino, este trastorno se puede presentar de diversas formas dependiendo de las características propias de cada niño(a).

2.1.4 Normativa Sobre El Trastorno Específico Del Lenguaje:

Dentro del Trastorno Específico del Lenguaje se han implementado distintas normativas para dar respuesta y orientación educativa de acuerdo a los apoyos entregados para los estudiantes diagnosticados con Trastorno Específico del Lenguaje.

Una de las normativas generales es la ley N° 20.370, la cual "Establece la Ley General de Educación" (LGE), en donde el estado asume resguardar los derechos de los padres y alumnos, cualquiera sea la dependencia del establecimiento que elijan, promover políticas educacionales que reconozcan y fortalezcan las culturas originarias, propender a asegurar la calidad de la educación, velar por la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa (BCN).

También encontramos la Ley n° 20.422, la que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad.

El Decreto 170 fija las normas para determinar a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) que serán beneficiarios de las subvenciones. En este decreto, se establece

en el artículo 30 la definición de TEL, considerando como “una limitación significativa en el nivel de desarrollo del lenguaje oral, que se manifiesta por un inicio tardío y un desarrollo lento y/o desviado del lenguaje” (MINEDUC, 2010, p. 11).

Así mismo, se establece la clasificación en expresivo o mixto, utilizando como referencia la Clasificación CIE 10 de la Organización Mundial de la salud, a la Clasificación DSM-IV de la Asociación Norteamericana de Psiquiatría y a las orientaciones del Ministerio de Salud y del Ministerio de Educación.

Para la determinación y diagnóstico de TEL Expresivo, se considera que: Las puntuaciones obtenidas por medio de evaluaciones estandarizadas e individuales deben estar por debajo de las puntuaciones normalizadas del desarrollo del lenguaje receptivo. En cuanto al TEL Mixto, se determina por medio de las puntuaciones obtenidas mediante evaluaciones estandarizadas en el desarrollo del lenguaje receptivo y expresivo, en donde estas queden por debajo de lo esperado a la edad del estudiante (p. 11)

Por último, en el artículo 39, del Decreto N°170 (MINEDUC, 2009) manifiesta que los estudiantes que asisten a un establecimiento beneficiario de Programa de Integración escolar y han sido diagnosticados con TEL, serán beneficiados con una subvención de necesidades educativas especiales de carácter transitorio a partir del primer nivel de transición de educación parvularia.

Otra normativa que busca dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los estudiantes con diagnóstico de TEL, es el Decreto 1300/2003, el cual aprueba planes y programas de estudio para alumnos con TEL en escuelas especiales de lenguaje o en colegios que cuenten con Programa de Integración Escolar, en donde el apoyo que se recepciona por parte de estos estudiantes será transversal y multidisciplinar, ejecutando adecuaciones al currículum escolar de ser pertinente. En este último punto, es donde el Decreto 83/2015,

aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica, cuyo objetivo es en consideración a la diversidad del aula, buscar dar respuesta a las NEE de los estudiantes, garantizando así la flexibilidad y el acceso al currículum nacional. De este modo los establecimientos educacionales contarán con la facultad de planificar propuestas de intervención pedagógicas a través de adecuaciones curriculares de acceso y/o objetivos las cuales responden a decisiones que son tomadas por el equipo multidisciplinar que apoya al estudiante con Necesidades Educativas Especiales, las que deben basar en cuatro principios; Igualdad de oportunidad, Calidad educativa con equidad, Inclusión educativa y valoración de la diversidad y Flexibilidad en la respuesta educativa.

En el decreto 83/2015 (MINEDUC, 2015) se hace referencia a la definición acerca de adecuación curricular, de modo que da respuesta a necesidades y características propias de los estudiantes, cuando las planificaciones realizadas no permiten dar respuesta a las necesidades de estudiantes que requieren apoyos más significativos para un aprendizaje satisfactorio.

2.2 Importancia De La Familia En El Proceso Educativo

2.2.1 Participación De La Familia En El Proceso Educativo:

La participación de la familia se refiere al involucramiento de los padres y/o apoderados en actividades relacionadas al proceso educativo de los niños(as), por ejemplo, asistir a reuniones, ayudarlos en sus tareas, participar en las actividades extracurriculares y ayudar de manera voluntaria en el mejoramiento de la escuela, por mencionar algunas.

También se considera la participación de la familia parte fundamental del proceso educativo de los niños (as), ya que este es el encargado de promover y potenciar los aprendizajes presentes en el contexto educativo, así también contribuir de forma significativa.

En este aspecto, Simón y Echeita (2012) señalan que las familias tienen el deber de ser corresponsables en el proceso educativo, y no únicamente participar como receptores pasivos, deben involucrarse tomando en cuenta todos los factores del contexto escolar.

> Es cierto que las familias también deberían asumir una posición paralela como corresponsables de la educación de sus hijos (valorar al docente, reconocer la importancia de la escuela, apoyar e implicarse en la misma) y no actuar como meros receptores pasivos de un servicio, al que simplemente exigen una determinada rendición de cuentas. (p.33)

De acuerdo a lo mencionado por Simón y Echeita, cabe destacar que es de suma importancia la participación de las familias en los procesos educativos de los niños (as) ya que permite mantenerse al tanto de los avances y dificultades presentes en su proceso, para así poder contribuir de forma paralela con los docentes y favorecer su desarrollo integral.

En este sentido, los autores Ramos y González (2017) mencionan que el primer contexto educativo donde se desarrolla los niños (as) es la familia, la cual es el principal apoyo de los estudiantes, en especial, los padres, quienes son sus primeros maestros, sus primeros guías y acompañantes durante todo el proceso educativo.

Por lo tanto, el hogar se presenta como el primer acercamiento que tienen los niños (as) a un ambiente de formación, dónde Ramos y González postula que la familia es considerada un componente fundamental para el desarrollo personal y social de sus hijos (as), en cuanto al

ámbito social, es la encargada de su desarrollo socio afectivo, y en cuanto al ámbito social debe inculcar culturas asignadas.

De igual manera, cabe mencionar que la familia, en cuanto a "la responsabilidad de los padres y/o apoderados es decisiva en la educación de los niños (as), pues la familia es el primer medio ambiente necesario y natural para toda educación" (Pedraza et al., 2017, p.304).

Es por esto, que se puede considerar que la familia favorece positivamente en el desarrollo de las habilidades de los estudiantes en el contexto escolar e incentivan la responsabilidad en ellos para asistir a clases y cumplir con sus deberes. Así también, la participación de los padres en el proceso educativo permite que se mantengan informados del desarrollo integral de sus hijos(as).

Por otra parte, se puede mencionar que la falta de apoyo por parte del núcleo familiar puede producir frustración, angustia, desmotivación, entre otros, debido a que en algunas circunstancias no se hacen partícipes de los eventos extra curriculares como por ejemplo: día de la mamá, día del papá y actos mensuales en donde participan sus hijos (as).

En este sentido, Avila & Giannotti (2021) señalan que es imprescindible que los miembros del hogar, en especial, los padres, organicen su vida y establezcan horarios para la realización de las diferentes actividades relacionadas con el desarrollo de los hijos, e inclusive para el acompañamiento en quehaceres de la escuela, para lograr así estabilidad en el ámbito familiar.

De acuerdo a los autores revisados, podemos concluir que es un gran desafío poder desarrollar el vínculo entre el hogar y la escuela, donde en ocasiones la gran mayoría de los

padres no cuentan con el tiempo necesario para brindar el apoyo que los niños(as) necesitan durante su proceso de transición de la educación inicial a la formal, en nuestras experiencias de prácticas pedagógicas hemos podido evidenciar algunas razones, podemos destacar, entre otras, las extensas jornadas laborales, quehaceres del hogar, distribución del tiempo entre hijos y falta de conocimiento sobre contenidos y/o aprendizajes, para el desarrollo de las tareas o trabajos de los niños(as).

2.2.2 La Familia Y La Escuela en el Contexto Chileno Actual:

En la actualidad y en el contexto Chileno, podemos encontrar documentos relacionados con la familia, como lo son las Políticas de Participación de las Familias y la Comunidad en Instituciones Educativas (MINEDUC, 2017), y también las Bases curriculares de la educación parvularia (MINEDUC, 2018), estas últimas hacen referencia a la importancia de la participación de la familia en la educación de sus hijos, realizando un énfasis en que la familia tiene el derecho de ser incluida en la educación de los niños (as) siendo incluso considerados como los primeros educadores.

Es por esto, que es importante destacar lo importante que es la familia en el proceso educativo de los niños(as), principalmente en sus primeros años de vida. Donde las Políticas de Participación de las Familias y la Comunidad en Instituciones Educativas (MINEDUC, 2017) sostienen que la familia es el primer espacio de crecimiento donde los niños (as) aprenden normas, valores, a comunicarse, a alimentarse y a vincularse con los demás.

La familia constituye el núcleo fundamental en que los niños(as) encuentren su sentido más personal. En él forman sus primeros y más importantes lazos afectivos, incorporan los valores, pautas y hábitos de su grupo social y cultural, como miembros activos de la sociedad, desarrollando sus primeros aprendizajes. Como afirman las Bases Curriculares de la

Educación Parvularia (2018) los niños(as) se encuentran vinculados con su núcleo familiar dentro de un medio social y cultural determinado que constituye experiencias de aprendizaje que les permiten reforzar su identidad, autonomía y sentido como persona.

Pero también es importante tener en cuenta que dentro de la formación educativa de los niños(as), la escuela tiene un rol fundamental, por lo que es aún más importante realizar un trabajo colaborativo entre la familia y la escuela.

En este sentido las Políticas de Participación de las Familias y la Comunidad en Instituciones Educativas (MINEDUC, 2017) sostiene que es de suma importancia que las familias y escuela trabajen en conjunto para promover una educación de calidad a la que los niños(as) tienen derecho.

A su vez, esto es reafirmado en las Bases curriculares de la educación parvularia (2018), ya que estas mencionan que la familia es el grupo social en el que está inserto el niño(a) y tienen las primeras experiencias sociales, si estás se enmarcan en el respeto, son cálidas y participativa permiten un desarrollo positivo de la convivencia. Lo que les permite ampliar la experiencia de aprendizaje y desarrollo integral que se les ofrece. Por lo que, es importante establecer perspectivas y líneas de trabajo comunes para fortalecer la labor educativa entre todos los niños(as).

2.3 Periodo De Transición De Educación Parvularia A Educación Regular

2.3.1 Definición De Transición Educativa:

La transición es un proceso que vivencian los niños al pasar de una etapa escolar a otra, donde están expuestos a desafíos sociales, estilo de enseñanza, ambiente y contextos de aprendizaje desconocidos. Se concibe también así, que el proceso de transición que vivencian los niños(as) de un nivel a otro, proviene del contexto educativo, comprendiéndose como una

instancia de gran importancia, ya que nos brinda una continuidad de variadas experiencias, las cuales forman parte de la trayectoria escolar de cada individuo.

A partir de lo mencionado anteriormente los autores Fernández y Rodríguez (2018), sostienen que los niños(as) durante el periodo de transición educativa se ven expuestos a cambios corporales, emocionales, intelectuales y cognitivos, en donde experimentan sentimiento de inseguridad frente a lo desconocido.

Tal como señalan los autores Fernández y Rodríguez, los niños(as) están expuesto a una serie de cambios internos y externos que se pueden presentar de manera favorable o perjudicial, por lo cual es importante desarrollar herramientas que apoyen y acompañen a los niños(as) durante su proceso de transición con el fin de contribuir de la mejor manera posible su paso de la educación inicial a la educación formal.

Azorín (2019) plantea que la transición educativa es un proceso recurrente que se repite a lo largo de toda la vida académica del alumnado, donde pasa de un estado inicial a otro provisional que implica adaptarse a un nuevo sistema educativo y perdurar en él. Para ello sugiere tener puentes, canales y nexos de unión para eliminar las barreras presentes durante el proceso de transición.

En Chile, se evidencia el decreto 373, el cual establece principios y técnicas para elaborar estrategias de transición educativa pertinentes para favorecer de manera positiva el proceso, lo que permite facilitar de cierta manera, sin embargo, el decreto no considera pautas específicas para niños (as) con alguna dificultad.

Por otro lado, para Parrilla y Sierra, citados en Azorín (2019) el concepto de transición, lejos de ceñirse a los cambios específicos entre etapas educativas, es un proceso permanentemente

abierto y presente en la vida educativa de los centros, de las familias y del alumnado (Parrilla y Sierra, 2015).

De acuerdo a lo citado por Azorín y asumiendo la importancia que tiene todos los agentes que se encuentran involucrados en el proceso de transición de los niños(as), resulta necesario indicar que, como todo cambio, el paso a una nueva etapa educativa no resulta una tarea fácil, requiere de la participación activa de la familias y coordinación del equipo educativo, para conseguir una buena adaptación al nuevo periodo o etapa escolar a la cual los niños y niñas se enfrentan.

2.3.2 Normativa ETE:

El Decreto N° 373/2017 (MINEDUC, 2017) establece principios y definiciones técnicas para la elaboración de una estrategia de transición educativa para los niveles de educación parvularia y primer año de educación básica, cuyo objetivo es que todos los establecimientos con niveles de transición y enseñanza básica cuenten con una Estrategia de Transición Educativa (ETE), en base de los principios de flexibilidad, integralidad, contextualización, participación y priorización.

Este Decreto nace para resguardar el enfoque del proceso de transición que asuma el establecimiento educativo, dentro de las principales áreas a trabajar, el Decreto exento N° 373 aborda las siguientes áreas:

> Establécense los principios y definiciones para la elaboración de una estrategia de Transición Educativa, con el propósito de promover y resguardar un proceso educativo coherente y consistente para los niños y niñas de primer y segundo nivel de Educación Parvularia y primer año de Educación Básica, a partir de una concepción del niño y niña sujeto de derechos, y de los principios de una pedagogía

que favorece aprendizajes integrales, pertinentes y significativos para cada persona y comunidad educativa;

1. Los principios y definiciones técnicas señaladas en los numerales finales de este decreto, están dirigidas a los establecimientos educacionales que tengan niveles de transición y enseñanza básica, y que cuenten con el reconocimiento oficial del Estado;
2. Los establecimientos educacionales deberán elaborar una Estrategia de Transición Educativa (ETE), que aborde la transición de los niños y las niñas entre este nivel educativo y el Primer año de Educación Básica, desde una mirada sistémica e inclusiva que resguarde las características propias de la niñez, de su desarrollo y aprendizaje;
3. Esta Estrategia, no constituye un nuevo instrumento de gestión educativa, sino que debe ser consistente con la visión y la misión establecidas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y basarse en un análisis profundo de las necesidades de la escuela, para generar las condiciones que ofrezcan a los niños y niñas un favorable proceso de transición. Asimismo, esta Estrategia se incluirá en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), incorporándose en el ciclo de mejora continua, en el caso de los establecimientos que cuenten con este, o en su plan de acción general;
4. La Estrategia debe contener objetivos, acciones y evaluaciones entre otros, y organizarse en función de las dimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño para el nivel: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y Convivencia y Gestión de Recursos;
5. Para la adecuada implementación de la estrategia, debe considerarse en las instancias de reflexión, actualización y perfeccionamiento de los docentes de la escuela. Así y, con el propósito de cumplir con lo dispuesto en los artículos anteriores y en el marco

de la Ley Nº 20.903 del Sistema de Desarrollo Profesional Docente, para la elaboración e implementación de la Estrategia de Transición Educativa, se dispondrán las instancias y espacios de trabajo en equipo de los profesionales de la educación establecidos en los Decretos exentos Nº 56, de 1999, y 110, de 2000, ambos de educación, además de los microcentros de la enseñanza básica rural y del trabajo en equipo semanal establecido en la ley Nº 19.532 que crea el régimen de jornada escolar completa diurna y dicta normas para su aplicación.

2.3.3 La Importancia de las Estrategia de Transición Educativa (E.TE)

La Estrategia de Transición Educativa E.T.E. tienen como finalidad principal, conectar las prácticas pedagógicas de segundo ciclo de educación parvularia con el primer año de educación básica, esto se llevará a cabo, relacionando distintas prácticas y experiencias en educación Parvularia con ciertas prácticas y habilidades esperadas en los estudiantes al momento de iniciar su escolaridad básica. Esto se llevará a cabo, a través de la unificación de criterios, metodologías, rutina de clases, proceso de normalización, planificación e implementación de actividades conjuntas. Este trabajo mancomunado donde los equipos docentes compartirán experiencias y estrategias, que les facilitará el paso de los estudiantes y sus familias desde el nivel pre escolar hacia el nivel básico.

2.3.4 Definición De Educación Parvularia:

La Educación Parvularia, en Chile como también así en diferentes países, es un proceso fundamental para la formación de los niños(as) puesto que, es cuando están en pleno desarrollo de adquisición de variados conocimientos y habilidades en los estudiantes, lo cual facilita que pueda ser un aprendizaje activo, significativo y lo más importante, un aprendizaje

de trascendencia, para los cuales el equipo directivo de los establecimientos educacionales deben trabajar para lograr diseñar diferentes estrategias de enseñanza y procurar que el proceso de transición entre NT2 y primer año de EGB sea lo más fluido posible, de manera que se entrelazan ambos niveles, mostrando una articulación curricular entre ellos, ya que esta se concibe como parte de una estrategia para poder favorecer la continuidad de los aprendizajes de una manera natural, logrando así un coherencia entre dichos niveles, lo cuales permiten a los niños y niñas una vivencia exitosa.

En el artículo 18, presente en la Ley General de la Educación 20.370 (MINEDUC, 2009) el nivel de Educación Parvularia es definido como:

> El nivel educativo que atiende integralmente a niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, sin constituir antecedente obligatorio para ésta. Su propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente el desarrollo integral y aprendizajes relevantes y significativos en los párvulos, de acuerdo a las bases curriculares que se determinen en conformidad a esta ley, apoyando a la familia en su rol insustituible de primera educadora. (p.7)

Uno de los antecedentes con mayor relevancia dentro de la Educación Parvularia, es que, durante el primer Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, el cual, fue efectuado durante el año 2013, se promulga la Ley 20.710 la que consiste en la “Reforma Constitucional que establece la obligatoriedad del segundo nivel de transición (Kínder) en todos los niños y niñas del país, y crea también así un sistema de financiamiento gratuito desde el nivel medio menor” (MINEDUC, 2013).

Para el Estado es obligatorio promover la educación parvularia, para lo que financiará un sistema gratuito a partir del nivel medio menor, destinado a asegurar el acceso a éste y sus

niveles superiores. El segundo nivel de transición es obligatorio, siendo requisito para el ingreso a la educación básica." (Ley Nº 20.710, 2013, p.2).

Con esta Reforma, que fue aprobada por unanimidad en el Congreso y se hizo efectiva y comenzó a regir a partir del año 2015, donde se menciona que, para hacer el ingreso a primer año de enseñanza general básica, es requisito principal que los niños(as) hayan cursado el segundo nivel de transición (Kínder). Esto quiere decir, que todos los niños(as) chilenos tendrán derecho a 13 años de escolaridad completa y gratuita.

2.3.5 Definición De Educación General Básica:

Según el Ministerio de Educación (s.f):

> La Educación Básica es el segundo nivel de la educación formal. Actualmente, alrededor de 1.981.000 niños y niñas están en alguno de los cursos de este nivel. Cerca de 8.600 establecimientos educacionales imparten algún curso de Educación Básica.

En este nivel, se desarrolla una formación integral para los y las estudiantes, abordando las dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, espiritual y moral. Se divide en dos ciclos y cada ciclo se divide en diferentes niveles llamados Niveles Básicos o N.B. El primer ciclo (ciclo I) es de 1º a 4º y el segundo ciclo (ciclo II), de 5º a 8º. El programa incluye once materias obligatorias:

1. Lengua y comunicación
2. Lengua indígena (obligatoria en las escuelas con elevada densidad de alumnos indígenas)
3. Lenguas extranjeras (obligatorio en ciclo II)
4. Matemáticas
5. Ciencias Naturales

6. Historia
7. Geografía y Ciencias Sociales
8. Tecnología
9. Arte
10. Educación Física
11. Orientación y religión, que la escuela debe ofrecer pero es optativa para los alumnos.

En relación a la Educación General Básica, el artículo 19, de la Ley General de Educación 20.370 (MINEDUC, 2019) menciona que dicho nivel, está orientado a desarrollar una formación integral en cada uno de los estudiantes, potenciando sus capacidades, conocimientos, habilidades y actitudes en diversos aspectos como físicos, afectivos, cognitivos, sociales, culturales, morales y espirituales. Todos definidos en las bases curriculares y en conformidad a dicha ley.

2.3.6 Barreras Y Facilitadores Del Proceso De Transición:

Las transiciones educativas de una etapa escolar a otra afectan a la población estudiantil en diferentes momentos de su vida académica, provocando cambios en su trayectoria educativa y social, e influyendo notablemente en su futuro. En ocasiones, el impacto de este proceso genera un descenso en el rendimiento del alumnado seguido de episodios de fracaso y abandono escolar.

Para Fiuza y Sierra (2014):

> Las transiciones educativas son momentos de cambio que suponen desafíos desde el punto de vista de las relaciones sociales, el estilo de enseñanza, el espacio, el

> ambiente, los contextos de aprendizaje, etc. Son, por tanto, un hecho inevitable que implica a toda la comunidad (alumnado, familia, docentes…) y debe ser abordado desde una perspectiva comunitaria propiciando una continuidad armónica entre todas las etapas educativas. (p.116)

En Chile, el decreto Nº1300/02 norma los planes y programas de estudio para alumnos con trastornos específicos del lenguaje y consideran los currículos de la educación regular, que establece el trabajo en las bases de la Educación Parvularia y planes individuales especiales, sin embargo es manifiesto el desfase que se presenta al pasar de la Escuela de Lenguaje al primer año de la enseñanza general básica, en donde "existen serias dificultades al transitar de un nivel educativo a otro; debido a una débil política de articulación entre los diversos servicios y niveles educativos, que no aseguran la continuidad de estudios de estos alumnos" (MINEDUC, 2004, p.31).

Según la Comisión de Expertos de Educación Especial (2004), en los procesos de reforma curricular a partir de 1996, la Educación Especial no fue considerada, siendo una de las mayores dificultades el hecho de que los docentes de las escuelas de educación regular con proyectos de integración, no cuentan con directrices claras sobre cómo adaptar o diversificar el currículum, para poder dar respuesta a las necesidades personales de cada uno de los estudiantes.

Por otro lado, Sierra (2017), postula que vivir discontinuidad en diferentes circunstancias de la vida afecta en diversos ámbitos, como en lo académico, social y personal; produciendo así un aumento de sentimientos como incertidumbre, nerviosismo, pérdida de lo conocido, inquietud, desempeño académico, entre otros.

Esta idea ha sido también refrendada por las autoras Alvarado y Suárez (2010), quienes consideran que las transiciones son momentos decisivos que viven los estudiantes cuando

pasan de un ambiente educativo a otro, en este caso de educación preescolar a educación básica, y que, indudablemente, pueden afectar a su aprendizaje.

En opinión de Gairín (2005), las transiciones siempre son problemáticas en la medida en que suponen una serie de cambios que influyen en los estratos psicológicos y sociales de los estudiantes, esto refiere que toda transición incluirá cambios para los protagonistas, ya que, al cambiar de nivel se enfrentan a nuevas profesoras, nuevos compañeros e incluso a veces nuevas escuelas.

Por su parte, Monarca, Rappoport y Sandoval (2013) confirman que las transiciones afectan de forma desigual a los estudiantes y pueden convertirse ya no tanto en una oportunidad como en un posible obstáculo para su desarrollo y aprendizaje. En términos de rendimiento, se comprueba que ciertos alumnos que se encuentran bajo este proceso, en principio bajan su rendimiento académico.

Aunque el proceso de transición es cierto que conlleva momentos de cambio complejos en los que pueden surgir dificultades, también plantea nuevas oportunidades y expectativas, en el ámbito emocional, el deseo es llegar a una transición armoniosa, la cual “otorga un sentido que implica velar por el bienestar emocional del niño y la niña principalmente, también el de sus familias y docentes” (Soto y Zapata, 2022, p.13).

En definitiva, que el alumnado sienta que forma parte del escenario por el que “transita” es lo que constituye la piedra angular de este proceso.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

En el presente capítulo se describen las diferentes características y metodologías utilizadas en base a un paradigma cualitativo de tipo descriptivo, ya que tanto el objetivo general propuesto, como los objetivos específicos apuntan a analizar percepciones, acciones, fortalezas y debilidades de los padres y/o apoderados en relación al proceso de transición de educación parvularia a educación básica en estudiantes diagnosticados con Trastornos Específicos del Lenguaje.

La presente investigación se llevó a cabo a través de un enfoque fenomenológico, de este modo la técnica e instrumento aplicado a los sujetos del estudio nos permitió indagar más a profundidad sobre el de tema de investigación, seguido de un análisis de contenido con la validación de expertos para la recolección de datos.

3.1 Enfoque Metodológico

El posicionamiento en el que se desarrolla esta investigación, es a través de un enfoque fenomenológico, esto significa que los datos recolectados son obtenidos mediante las experiencias vividas en su complejidad (Fuster, 2019).

Este tipo de enfoque se centra en recopilar información que posee el entrevistado acerca de su experiencia vivida mediante el proceso de transición de educación parvularia a educación básica, cabe destacar que es fundamental tener una perspectiva subjetiva, teniendo en cuenta el contexto y los agentes involucrados.

Martinez Alvares (2021) señalan que:

> La fenomenología describe el significado de las experiencias vividas de los seres humanos acerca de un fenómeno, como aquello que se muestra a partir de sí mismo, con el objeto de conocer la estructura esencial de una experiencia, su interés es volver a la esencia de las cosas mismas, volver a la experiencia vivida. (p.107)

Es por esta razón, que en la investigación presente se optó por este tipo de enfoque denominado fenomenológico, porque nos permite conocer desde diversas perspectivas las vivencias experimentadas por los padres y/o apoderados en cuanto al Trastorno Específico del Lenguaje, la importancia de la familia y el proceso de transición de educación parvularia a educación básica.

3.2 Método

La presente investigación se enmarca desde una perspectiva cualitativa, el método cualitativo según Taylor y Bogdan (1987) es una investigación que produce datos descriptivos, basados en las propias palabras de las personas, ya sean, habladas o escritas, y la conducta observable, el presente estudio tiene como propósito obtener información con mayor claridad sobre un tema, para captar reflexivamente los significados sociales.

Como lo postula Salgado (2007), la investigación cualitativa puede ser vista como un intento de obtener una comprensión profunda de lo relatado por los entrevistados, en este caso, de la situación tal como nos la presentan.

Cook (1979) citado en Cadena et al. (2017) Señala que la diferencia entre lo cualitativo y cuantitativo, es principalmente que el método cuantitativo busca producir datos numéricos, se recogen los datos y se realiza un análisis cuantitativo, por el contrario lo cualitativo busca resultados basados en información, descripción de situaciones y comportamientos observados, los registros para el análisis de datos se realizan mediante la narración, observación de los participantes y entrevistas.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado es que se optó por el método cualitativo, ya que se acerca al objetivo que se busca en la investigación, permite de una manera más amplia conocer distintas realidades, experiencias y opiniones de las personas.

La investigación cualitativa tiene como objetivo además potenciar un “estudio en profundidad de la compleja realidad social, por lo cual, en el proceso de recolección de datos, el investigador va acumulando numerosos textos provenientes de diferentes técnicas” (Osses et al., 2006, p.1).

De acuerdo a las diferentes revisiones sistemáticas, en bases de datos como Scielo, Scopus, WoS, mediante las palabras claves, no se encontraron suficientes investigaciones que permitieran conocer percepciones, acciones, fortalezas y debilidades de los padres y/o. apoderados sobre el proceso de transición de educación Parvularia a educación básica en estudiantes diagnosticados con trastornos del lenguaje.

3.3 Técnicas

La selección de técnicas e instrumentos de recolección de información, fueron determinadas de acuerdo al paradigma de estudio, el conocimiento previo acumulado sobre el tema específico, los factores de tiempo, recursos y disponibilidad, y principalmente la naturaleza de la pregunta de investigación.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, se optó por realizar una entrevista semi estructurada, debido a que parten de preguntas planteadas por los entrevistadores, y permiten ir ajustándose según la necesidad de la entrevista. Diaz-Bravo et al. (2013) enfatizan en que las entrevistas semi estructuradas presentan un mayor grado de flexibilidad, y una de sus grandes ventajas es que permiten un grado de adaptabilidad para acercarse a los entrevistados, generando la posibilidad de tener una instancia de motivación con el entrevistado, en la cual se pueden aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.

3.4 Instrumento

En un primer paso se investigó acerca de los tipos de entrevista, de acuerdo a Díaz-Bravo et.al (2007), encontramos tres tipos de entrevistas; estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas. El contexto en el cual está enfocada esta investigación, es abordado a través de una entrevista semiestructurada, con el objetivo de analizar las perspectivas, acciones, debilidades y fortalezas que presentan los padres y/o apoderados en relación al proceso de transición educativa de Educación Parvularia a Educación Básica.

El instrumento denominado "Entrevista semi estructurada para padres y/o apoderados de estudiantes con TEL que cursan primero básico" se consideró pertinente, ya que durante la investigación no se esperaban respuestas objetivamente verdaderas si no subjetivamente sinceras, permitiendo abordar nuevos temas a medida que iban surgiendo, y también debido a que es una técnica muy válida cuando se tiene poca información sobre un tema (Campoy & Gomes, 2009).

Se escogió este método de muestreo de entrevista semiestructurada porque permite una interacción dinámica y flexible entre el entrevistado y el entrevistador. Las entrevistas buscan dar respuestas a las preguntas de investigación.

Cabe señalar que el instrumento consta de ocho preguntas, y fue validado por dos profesionales expertos en la temática de investigación.

Los entrevistados fueron contactados vía redes sociales, posteriormente las entrevistas fueron realizadas por la plataforma Zoom, con una duración aprox. entre 30 a 45 minutos, las cuales fueron grabadas y transcritas con la autorización de los entrevistados.

El tamaño de la muestra fue según el criterio de saturación, Martínez Salgado (2012) señala que saturación es el punto en el cual se ha escuchado ya una cierta diversidad de ideas y con

cada entrevista u observación adicional no aparecen nuevos elementos, sin embargo, mientras sigan apareciendo nuevos datos o nuevas ideas, la búsqueda no debe detenerse.

A continuación, se presenta la entrevista semiestructurada, la cual tiene como objetivo recoger la mayor cantidad de información brindada por los participantes, para luego efectuar un análisis con dicha información y dar respuesta a las interrogantes de la presente investigación.

Tabla 1

Entrevista semiestructurada aplicada a los padres y/o apoderados, creada a partir de la revisión bibliográfica.

Entrevista semi estructurada para padres y/o apoderados de estudiantes con TEL que cursan primero básico.

Objetivo: Analizar las percepciones, acciones, fortalezas y debilidades de los padres y/o apoderados en relación al proceso de transición de Educación Parvularia a educación básica en estudiantes diagnosticados con Trastornos específicos del Lenguaje.

N°	Pregunta
1	¿Qué información tenían como familia sobre el proceso de transición de educación Parvularia hasta educación básica en escuela regular?
2	¿Cómo fue el proceso de su hijo en la transición de educación Parvularia hacia la educación básica?

3	¿Cómo se sintió antes, durante y después del proceso de transición de su hijo desde educación Parvularia hacia la educación básica?
4	¿Cómo podría identificar las emociones más frecuentes?
5	¿Cuáles han sido las acciones que realizaron ustedes como familia durante el proceso de transición de educación Parvularia a educación básica?
6	¿Cómo contribuyó la familia frente a este proceso de transición?
7	¿Qué estrategias utilizaron como familia que puedan ser consideradas como fortalezas o que les facilitó para el proceso de transición?
8	¿Qué barreras o dificultades evidenciaron como familia que puedan ser consideradas como una debilidad en el proceso de transición?

Nota. Esta tabla evidencia las preguntas aplicadas a los padres y/o apoderados durante el transcurso de la investigación.

En este sentido, Ruiz (2012) señala que los métodos cualitativos se consideran fuentes cercanas a la realidad en el primer nivel, y la investigación genuina se realiza con rigor y profundidad metodológica en el segundo nivel.

Es decir, observando el contexto en su forma natural y entendiendo sus diferentes ángulos y perspectivas. Esto exige la autorización de diversas técnicas interrogativas, flexibles y abiertas, que permitan captar la realidad con todas las dimensiones que la completan.

3. 5 Participantes

La selección de participantes se realizó entre julio y agosto de 2022, mediante un muestreo propositivo. Según Mendieta (2015) el muestreo propositivo permite seleccionar los informantes en función del tipo, es decir, se eligen participantes con ciertas características, que son las que los entrevistadores consideran pertinentes, consta de dos fases; primero, seleccionar informantes según el conocimiento del tema, y segundo, identificar quienes tienen conocimiento particular del tema.

En este caso, los criterios de selección fueron 1) estudiantes que cursen primero básico y 2) diagnosticados de TEL avalado por profesor de educación diferencial/especial.

Debido a esto, se seleccionó a siete padres y/o apoderados de niños diagnosticados con Trastorno Específico del Lenguaje que se encontraban cursando primero básico en un colegio particular-subvencionado de las Regiones de Ñuble y Bío-Bío (Chile).

En la siguiente tabla se dan a conocer datos de los participantes.

Tabla 2

"Datos de los participantes"

N°	Edad	Ocupación	Región	Comuna	Diagnóstico
1	32	Dueña de casa	Ñuble	Cabrero	Trastorno Específico del lenguaje Mixto

2	32	Dueña de casa	Bío-Bío	Hualpén	Trastorno Específico del lenguaje Mixto
3	42	Enfermera	Bío-Bío	Coronel	Trastorno Específico del lenguaje Mixto
4	28	Trabajadora Independiente	Bío-Bío	Concepción	Trastorno Específico del lenguaje Mixto
5	28	Garzona	Ñuble	Ñiquén	Trastorno Específico del lenguaje Mixto
6	32	Trabajadora Independiente	Bío-Bío	Hualpén	Trastorno Específico del lenguaje Mixto
7	27	Cajera	Ñuble	Quillón	Trastorno Específico del lenguaje Mixto

Nota. Esta tabla evidencia: 1)La cantidad de apoderados entrevistados; 2) Edad de los entrevistados; 3) Ocupación de los entrevistados; 4) Región de los entrevistados; 5) Comuna de escolaridad; 6) Diagnóstico de los estudiantes.

3.6 Método de análisis: Análisis de contenido temático

La información recopilada fue analizada por medio del método de análisis de contenido temático, el cual para Arbeláez & Onrubia (2014) tiene por objetivo "verificar la presencia de temas, palabras o de conceptos en un contenido y su sentido dentro de un texto en un contexto" (p.19), en este sentido marca importancia debido a que la investigación busca precisamente verificar ciertas hipótesis mencionadas anteriormente.

La técnica más adecuada para analizar la información obtenida mediante las entrevistas a los padres y/o apoderados en la presente investigación, es mediante el método que propone Cáceres (2003), el cual está compuesto por seis pasos, empezando por "Seleccionar el objeto de análisis dentro de un modelo de comunicación", para la realización de este punto, se identificaron categorías apriorísticas que debían estar presentes en los resultados por su pertinencia.

El siguiente paso "desarrollo del pre análisis", Cáceres (2003) enfatiza que "es un período dominado por la intuición, pero que tiene por fin establecer una forma de hacer las cosas con respecto al contenido a analizar" (p.59), es aquí donde se busca o se pretende reducir e integrar, en la medida de lo posible, el material, es decir, se indaga en lo más significativo de la entrevista.

En el tercer paso denominado"la definición de las unidades de análisis", Cáceres (2003) señala que las unidades de análisis corresponden a los trozos de contenido sobre los cuales comenzaremos a elaborar los análisis, es decir, segmentos de contenido que luego se categorizan para establecer inferencias, en este sentido, se seleccionaron trozos de las entrevistas significativos de acuerdo a las categorías establecidas.

Luego en el cuarto paso definido como “establecimiento de reglas de análisis y códigos de clasificación”, Cáceres (2003) señala que “una vez que se tiene claro cuál será la unidad de análisis, se procede a disponer el material separando el contenido en virtud de dicha unidad” (p.63), en este paso luego de haber identificado y segmentado las unidades de análisis, se debe establecer un indicador para cada grupo, en este caso un código, el cual puede ser denominado por un concepto, número, símbolo o carácter distintivo.

El quinto paso llamado “desarrollo de categorías”, Hernandez (1994) citado en Cáceres (2003) define categorías como “los cajones o “casillas” en donde el contenido previamente codificado se ordena y clasifica de modo definitivo” (p.67), en este paso es donde todo el contenido analizado se clasifica y ordena de manera definitiva, debido a esto también surgen las categorías emergentes.

Finalmente, en el sexto paso denominado “la integración final de los hallazgos”, es en este paso donde se realiza una síntesis de la totalidad de los hallazgos encontrados, Cáceres (2003) postula que en el último paso:

> “lo importante a tener en claro, es que esta última elaboración cualitativa, debe apoyarse en todo el trabajo inductivo previo, poniendo todo el esfuerzo reflexivo y crítico de aquellos que están comprometidos con el estudio, descubriendo lazos, causas e interpretándolas convenientemente”. (p.75)

3.7 Procedimiento

Para efectos de esta investigación, se ejecutaron una serie de pasos con rigurosidad, los cuales fueron:

1. El primer paso consistió en diseñar una entrevista semiestructurada la cual fue validada por Maite Otondo y Geraldine Salas.

2. Segundo paso, fue encontrar padres y/o apoderados con los criterios de nuestra investigación.
3. El tercer paso, fue comunicarse con los diferentes padres y/o apoderados que quisieran participar en nuestra investigación.
4. El cuarto paso consistió en enviar a los padres y/o apoderados un consentimiento informado para aceptar la participación en la investigación.
5. El quinto paso, fue programar el día y la hora para la realización de las entrevistas a los padres y/o apoderados.
6. El sexto paso, consiste en realizar las entrevistas a través de la plataforma Zoom lo cual fueron grabadas para la recopilación de datos e información.
7. El séptimo paso, fue transcribir las diferentes entrevistas para su posterior análisis.
8. El octavo paso consistió en la obtención de resultados finales.

3.6 Resguardos Éticos

Los resguardos éticos son entendidos como las medidas aplicadas por los entrevistadores para proteger la integridad y fiabilidad de los padres y/o apoderados que participaron en la investigación.

Debido a la significación y el valor de la información recopilada, se tomaron los siguientes resguardos éticos al momento de realizar las entrevistas:

1. Consentimiento informado y voluntario para cada padre y/o apoderado que participó de la entrevista.
2. El padre y/o apoderado participante estuvo en su derecho de dejar de ser partícipe de la entrevista en el momento que considere necesario.

3.7 Validación De Expertos

En cuanto al proceso de validación de las ocho preguntas que forman parte de la entrevista semiestructurada, estas fueron analizadas y validadas por dos profesionales altamente calificados para dicho proceso (Ver en anexo n°1 y n°2).

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN

Con el propósito de elaborar una descripción fundamentada sobre “El proceso de transición de Educación parvularia a Educación básica en estudiantes con Trastornos específicos del Lenguaje. Una mirada desde el ámbito familiar" los resultados se han ordenado en categorías y subcategorías de análisis.

Como se ha reflejado en capítulos anteriores, la recolección de los datos se realizó por medio de una entrevista semiestructurada aplicada a siete padres y/o apoderados de niños(as) que cursan primero básico, diagnosticados con Trastorno Específico del Lenguaje.

De acuerdo al análisis de las entrevistas se clasificaron categorías apriorísticas, que se relacionan de acuerdo a la información entregada por los padres y/o apoderados entrevistados, las que se presentan a continuación:

Tabla 3

Categorías apriorísticas para análisis de datos que surgen a partir de los datos entregados en las entrevistas realizadas.

Categorías	Definición	Definición operacional	Códigos
Acciones	Efecto que causa un agente sobre algo	Acciones realizadas por los apoderados en el proceso de transición de	ACCAPOD

		educación parvularia a básica	
Adaptación	Dicho de una persona: Acomodarse, avenirse a diversas circunstancias, condiciones, etc	Como evidenciaron el proceso de adaptación de su hijo durante la transición de educación parvularia a educación básica	ADDAPOD
Barreras	Todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes	Limitaciones o dificultades presentes durante el proceso de transición de educación parvularia a educación básica en estudiantes con	BARRAPOD

		trastorno del lenguaje	
Conocimiento	Comunicación o adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar los que se poseen sobre una materia determinada	Información recibida por las familias durante el proceso de transición de educación parvularia a educación básica	CONOCIAPOD
Debilidades	Carencia de energía o vigor en las cualidades o resoluciones del ánimo	Debilidades propias del contexto familiar durante el proceso de transición de educación	DEBILIAPOD

		parvularia a educación básica	
Participación	Intervención en un suceso, en un acto o en una actividad	Participación de la familia u otros miembros de esta, frente al proceso de transición de educación parvularia a educación básica	PARTAPOD
Sentimientos	Estado afectivo del ánimo. Se deja llevar por sus sentimientos	Sentimientos que experimentaron los apoderados en el proceso de transición de educación parvularia a educación básica	SENTIAPOD

Fortalezas	Eficacia de una cosa para conservar o restablecer la salud corporal	Fortalezas que desarrollaron como familia frente al proceso de transición de educación parvularia a educación básica	FORTAPOD
Facilitadores	Hacer fácil o posible la ejecución de algo o la consecución de un fin	Facilitadores presentes durante el proceso de transición en relación al ambiente, al contexto y a los profesionales	FACIAPOY

Emociones	Alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática	Emociones que persistieron y evidenciaron las familias frente al proceso de transición de educación parvularia a educación básica	EMOCIAPOD

Nota. Esta tabla evidencia la delimitación de categorías para el análisis de los resultados

Dentro de la categoría factores internos podemos mencionar las siguientes subcategorías: acciones realizadas por los apoderados para contribuir en el proceso de transición del estudiante, debilidades y fortalezas, participación de otros miembros de la familia y percepciones de la familia, está última incluye subapartado que son sentimientos y emociones de las familias, conocimiento e información de las familias y adaptación del estudiante a la educación básica.

En la categoría de factores externos encontramos subcategorías que son las barreras y facilitadores del contexto escolar, las cuales permiten favorecer o dificultar la adaptación del estudiante en el proceso de transición de educación parvularia a educación básica.

Para esclarecer esta información presentamos una tabla con los resultados más relevantes para su posterior análisis.

Tabla 4

Categorías presentes en los resultados

Categorías	Subcategorías	Subapartado
Factores Internos	Acciones realizadas	
	Debilidades y fortalezas	
	Participación e otros miembros de la familia	
	Percepciones de la familia	Sentimientos y emociones de las familias
		Conocimiento e información de las familias
		Adaptación del hijo a la educación básica
Factores Externos	Barreras	

Facilitadores

Nota. Esta tabla evidencia todas las categorías, subcategorías y subapartados presentes en los resultados de la investigación.

4.1 Categoría 1: Factores Internos

4.1.1 Acciones realizadas:

En la información entregada por los padres y/o apoderados en cuanto a las acciones realizadas como familia, podemos mencionar inicialmente que los padres y/o apoderados se encargaron de apoyar y guiar el proceso de transición del estudiante de ed. parvularia a ed. básica,

> *‘‘Apoyar, practicar y guiar en el hogar” (Entrevistado 2, 19 de julio 2022)*
>
> *‘‘Guiar, enseñar, conversar. Poder preparar a nuestros hijos para una educación distinta’’ (Entrevistado 3, 23 de julio 2022)*

Los padres y/o apoderados indicaron acciones relacionadas con el abordaje de la dificultad en el lenguaje:

> *‘‘Empezamos a modular mejor y corregirla más que nada’’ (Entrevistado 6, 29 de julio 2022)*

Las familias buscaron ayuda profesional de manera particular para el abordaje del Trastorno específico del Lenguaje.

> *‘‘Apoyo fonoaudiológico de manera particular’’ (Entrevistado 7, 3 de agosto 2022)*

4.1.2 Debilidades Y Fortalezas:

Por un lado, tras aplicar las entrevistas a los padres y/o apoderados, se logró identificar debilidades tales como, los periodos de atención y concentración de los niños(as).

> *"Le cuesta mucho la concentración, tiene mucho problema con eso, la profesora está explicando y él está consciente en otro mundo" (Entrevistado 1, 21 de julio de 2022)*

Otra debilidad encontrada en el ámbito familiar son las altas expectativas y la comparación con los demás estudiantes.

> *"Quizás el hecho de esperar que tuviera el mismo nivel o los mismos resultados que los otros niños" (Entrevistado 4, 29 de julio de 2022)*

Por último, podemos mencionar como debilidad la jornada laboral de la madre de un estudiante.

> *"Como mamá una de las dificultades presente puede ser el horario de mi trabajo, ya que trabajo en una hostería y tengo un horario donde una semana trabajo de mañana y otra de tarde" (Entrevistado 5, 17 de julio de 2022)*

Por otro lado, también identificamos fortalezas en el ámbito familiar, entre las cuales podemos mencionar la presencia de hermanos mayores quienes guían el proceso.

> *"El apoyo del hermano tiene como ejemplo y él veía como era su hermano" (Entrevistado 2, 19 de julio 2022)*

Así como también características propias del estudiante como la autonomía e independencia

> *"pero prácticamente mi hija ha sido súper independiente así que tanto miedo no tuvimos" (Entrevistado 3, 23 de julio de 2022)*

Otra de las fortalezas identificadas fue la capacidad de comunicarse oralmente de la niña y sus habilidades sociales como el establecer relaciones con los demás.

"Mía se comunica súper bien, no tiene problemas de comunicación, tampoco tiene problemas como para hacer amistades" (Entrevistado 3, 23 de julio de 2022)

Por último, el apoyo y refuerzo constante por parte de la familia para realizar las tareas que envían desde el establecimiento.

"*había una tía del colegio que le ayudaba y le hacía tareas para que ella pudiera ir avanzando y mejorando, tareas que igual le envían a la casa y acá nosotros realizamos con ella" (Entrevistado 5, 17 de julio de 2022)*

4.1.3 Participación De Otros Miembros De La Familia:

A partir del análisis de contenido del discurso, los padres y/o apoderados indicaron que existe participación por parte de la familia en el proceso de transición de los niños(as), principalmente de sus miembros más cercanos.

"La hermana Montserrat igual estuvo siempre ahí, hasta el día de hoy, cuando él va por las mañanas, ella está en clase y lo va a mirar" (Entrevistado 1, 21 de julio de 2022)

También, se evidenció la participación de la familia extendida.

"...esto fue un trabajo más que nada de nosotros como papás, porque nosotros éramos los que nos enfrentamos al cambio, pero sí, ella tuvo apoyo de sus tías, abuelos…" (Entrevistado 3, 23 de julio de 2022)

Por último, los padres y/o apoderados mencionan que de parte del ámbito familiar hay compromiso para favorecer la transición.

"Estamos todos comprometidos con él, ayudándolo para que pueda salir adelante" (Entrevistado 7, 03 de agosto de 2022)

4.1.4 Percepciones De La Familia:

De acuerdo a las percepciones de las familias se puede observar a través de nuestro análisis los sentimientos y emociones, el conocimiento e información con el que cuentan las familias sobre el proceso de transición, de igual manera también el cómo se adaptó el estudiante a su nuevo contexto educativo de transicionar a primero básico, que fueron experimentadas por los padres y/o apoderados en cuanto al proceso de transición de educación parvularia a educación básica.

4.1.4.1 Sentimientos y Emociones De Las Familias.

En cuanto a los sentimientos y emociones evidenciadas por los padres y/o apoderados, podemos mencionar que los padres deben afrontar diversas situaciones, algunas de ellas complejas, las que generan emociones o sentimientos tales como; preocupación, tristeza, miedo, nervios entre otros.

Debemos realizar un énfasis en que las emociones son las que se dan de forma espontánea y que responden a estímulos en el momento, mientras que los sentimientos son algo constante que determina un estado de ánimo que viene después de una emoción.

En los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas se evidencia en las emociones que algunos padres y/o apoderados se sienten más tranquilos en este proceso.

> *"Se puede decir que ahora estoy más tranquila con este proceso y agradecida del establecimiento" (Entrevistado 2, 19 de julio de 2022)*

Por otra parte, algunos apoderados sienten tristeza al vivir este proceso.

> *"La tristeza obviamente porque a él le frustraba no poder comunicarse" (Entrevistado 4, 29 julio de 2022)*

De acuerdo a los Sentimientos de los padres y/o apoderados se evidencio que el proceso fue difícil como se menciona a continuación:

> *"En realidad igual fue difícil, como acostumbrarse a que ella pasaba a una etapa distinta" (Entrevistado 3. 23 julio de 2022)*

Por otro lado, mencionaron que vivieron el proceso de transición de una manera más tranquila, como se menciona a continuación:

> *"Bueno ahora ya nos sentimos más tranquilos" (Entrevistado 5,17 de julio de 2022)*

4.1.4.2 Conocimientos o Información De Las Familias.

Con respecto al conocimiento o información que tienen los padres y/o apoderados sobre el proceso de transición de educación parvularia a educación básica, este se adquiere mediante la información que se obtenga por medio de la razón, inteligencia y entendimiento.

Según los resultados de las entrevistas realizadas en la categoría de conocimiento o información, se evidenció que la minoría de los padres y/o apoderados no contaba con mucha información al respecto, sobre el proceso de transición de educación parvularia a educación básica, mientras que la mayoría de los entrevistados si tenían conocimiento al respecto sobre este proceso.

Se puede decir que algunos padres y/o apoderados sí contaban con información como se menciona a continuación:

> *"Tenía bastante información, ya porque mi hija mayor estuvo en el mismo colegio, pero ella no estuvo en el programa PIE" (Entrevistado 1, 21 julio de 2022)*

Mientras que otros padres y/o apoderados no contaban con mucha información al respecto, como podemos evidenciar a continuación:

"*Mira Estefi cómo familia no contábamos con tanta información sobre cómo es el proceso de cambio porque nadie dice cómo es, pese a esto igual sabíamos que nuestra hija iba a egresar de párvulo para continuar su educación en básica, que si tiene algún problema o necesidad" (Entrevistado 5,17 julio de 2022)*

4.1.4.3 Adaptación Del Hijo(a) a La Educación Básica.

Es importante la adaptación que vivieron los estudiantes en el proceso de transición de educación parvularia a educación básica, el periodo de adaptación es sin duda uno de los desafíos más importantes que involucran al niño integralmente y, además, que este debe ser acompañado por el docente y los padres de familia debido a que ellos son parte del primer espacio de interacción social del niño.

Así pues, la adaptación escolar forma parte de uno de los desafíos que se presentan en el contexto educativo en la cual el niño(a) debe de ser observado por el docente de forma integral para que tengan una adaptación exitosa. Además, también es necesario la participación de la familia para que el proceso de adaptación sea el despliegue de un espacio a otro el cual no se generan angustias para él y para la familia al vivir este proceso de adaptación a un nuevo contexto escolar.

Es así como algunos padres y/o apoderados si lograron presenciar una adaptación adecuadamente al nuevo contexto educativo como se menciona a continuación:

"Súper bien eh yo en las notas yo pensaba que le iba a ir pésimo" (Entrevistado 2, 19 de julio 2022)

Mientras que para otros padres y/o apoderados se les hizo difícil vivir este momento de adaptación como mencionan a continuación:

"El proceso fue difícil y le costó adaptarse ya que en la escuela de lenguaje estaba acostumbrada con unas tías y aca en el colegio tenía otra tía" (Entrevistado 5, 17 de julio 2022)

4.2 Categoría 2: Factores Externos

4.2.1 Barreras:

Gracias a la información entregada por los diferentes entrevistados, considerando las barreras más relevantes que se presentan durante el proceso de transición de educación parvularia a educación básica se puede mencionar que una dificultad fue, el encontrar colegio como se menciona a continuación:

"prácticamente que mi hija no tuviera colegio" (Entrevistado 3, 23 de julio 2022)

Mientras que otros padres y/o apoderados consideran la falta de apoyo del colegio como se menciona a continuación:

"falta de apoyo del colegio" (Entrevistado 7, 3 de agosto 2022)

4.2.2 Facilitadores:

Los facilitadores presentados por y para las diferentes familias, considerando y teniendo en cuenta las diversas respuestas entregadas, se consideran que algunos padres y/o apoderados tuvieron el apoyo de profesionales como se menciona a continuación:

"No, anteriormente no, ahora él está con psicólogo, está con bastante ayuda en estos momentos, en el momento de las prueba tiene una profesora especial que lo ayuda y todo." (Entrevistado 1, 21 de julio 2022)

“Y sí, de la escuela de lenguaje fue recomendada para que siguiera con fonoaudióloga en el colegio y ella en este momento está con fonoaudióloga, solo con fonoaudióloga eso sí...’’ (Entrevistado 3, 23 de julio 2022)

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

5.1 DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones de la investigación realizada acerca de “El proceso de transición de educación parvularia a educación básica en estudiantes con Trastornos Específicos del Lenguaje. Una mirada desde el ámbito familiar"

Las cuales, serán detalladas en base a los objetivos específicos y objetivo general propuestos en esta investigación. Además, se describe la relevancia de los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas. Finalmente se realizará una revisión de las hipótesis planteadas al principio de esta investigación, para así determinar si estas fueron acertadas.

De acuerdo a los objetivos propuestos en este estudio, se puede concluir que aunque existan decretos y normativas vigentes que establecen criterios de lineamiento para favorecer el proceso de transición educativa, aun así no existen métodos o recursos pertinentes para comunicar e informar a los padres y/o apoderados sobre el proceso de transición educativa de educación básica. Estos se detallan a continuación.

En cuanto a nuestro primer objetivo específico, descrito como “Analizar el conocimiento que poseen los padres y/o apoderados de estudiantes con TEL sobre el proceso de transición educativa de Educación Parvularia a Educación Básica”, se comprende que el proceso de nivel educativo de educación parvularia a educación básica, es un cambio en el que no todos los padres y/o apoderados tienen el conocimiento total de cómo es o será, en este sentido se enfatiza en que ‘‘El docente debe informar periódicamente a las familias sobre el proceso de aprendizajes de sus niños y niñas y orientarlos para su cooperación en la escuela’’ (Suarez y Urrego, 2014, p. 105).

Según la presente investigación se logró apreciar que dentro de la muestra algunos de los entrevistados, en este caso la minoría, poseen conocimiento sobre el proceso de transición,

en cuanto a sus experiencias anteriores, debido que tienen hijos(as) mayores que ya han experimentado dicho proceso.

Por otro lado, se evidencia que dentro de la muestra existe un escaso conocimiento sobre el proceso de transición, debido a la falta de información y apoyo de los centros educativos de los cuales egresan.

Con relación al segundo objetivo específico, el cual señala: “Analizar las emociones más frecuentes experimentadas por los padres y/o apoderados de estudiantes con TEL en el proceso de transición educativa de Educación Parvularia a Educación básica’’. En cuanto a esto, cabe mencionar la importancia de los sentimientos y/o emociones experimentadas por los padres y/o apoderados durante el proceso de transición de su niño(as), donde es de suma importancia acompañar y guiar en dicha articulación, ya que se encuentran vulnerables por la falta de apoyo e información.

Dentro de la investigación realizada, se puede determinar que los sentimientos mayormente experimentados por los padres y/o apoderados fueron los siguientes: tranquilidad, agradecimiento y orgullo. En cuanto a las emociones más frecuentes percibidas en el proceso, fueron: pena, nervios, felicidad, bienestar, preocupación, miedo y desánimo. Cómo plantean los autores todos los padres y/o apoderados experimentaron diferentes emociones y sentimientos encontrados al momento de ver al niño(a) en otro nivel educativo, por lo que se argumenta con la información recopilada en las entrevistas realizadas.

Cristina Muñoz (2007) citado en Mollón (2015) postula que si los padres manejan mejor sus sentimientos; los niños (as) también lo harán, debido a esto es de suma importancia que los padres y/o apoderados puedan mantener un control de sus emociones frente a los niños (as).

En relación al tercer objetivo específico, “Identificar las acciones realizadas por los padres y/o apoderados para favorecer el proceso de transición educativa de Educación Parvularia a Educación básica en estudiantes con trastorno específico del lenguaje”.

De acuerdo a la investigación se puede concluir que gran parte de los padres y/o apoderados coinciden en implementar acciones como explicarles a sus niños y niñas en qué consiste el proceso de transición, siempre apoyarlos y guiarlos, también algunos de ellos mencionan que utilizan estrategias como las praxias con los niños(as), lo que es favorable en este contexto. La educadora será la encargada de entregar está información necesaria a los padres y/o apoderados para así obtener una pronunciación correcta de las palabras. En este sentido, en las estrategias de transición educativa del Decreto 373 señalan que es deber del docente sensibilizar a los padres y apoderados sobre la importancia del apoyo pedagógico que deben dar a los niños (as) en el hogar para el logro de los aprendizajes.

De igual manera los docentes y profesionales que interfieren en la transición educativa de un nivel a otro, deberán proveer la información necesaria a los padres y/o apoderados para fortalecer y apoyar la transición educativa de los niños(as), para así afrontar de una mejor manera y que no sea algo perturbador para ellos.

Otro aspecto importante mencionado es que refuerzan su autonomía e independencia, para que en la escuela se puedan valer por sí mismos, así como también la implementación de rutinas de estudio y material concreto.

Finalmente, un apoderado mencionó a través de su experiencia y lo vivenciado, haber buscado de forma particular apoyo fonoaudiológico, para fortalecer y afianzar los niveles del lenguaje y así permitir una mejor comunicación por parte del niño(a) en su entorno, el cual permitirá facilitar y apoyar dicho proceso entregando mayor seguridad.

En cuanto, al cuarto y último objetivo específico, “Definir las fortalezas y debilidades que presentaron las familias de estudiantes con TEL en el proceso de transición educativa de Educación Parvularia a Educación Básica” se puede concluir que por una parte, se evidenciaron diversos aspectos considerados como debilidades en el proceso de transición, tales como problemas de concentración de los estudiantes, organización en el tiempo de los apoderados para apoyar a los estudiantes en el contexto escolar, así como también las expectativas que estos tenían hacia sus niños(as) en comparación con los demás compañeros en cuanto a su aprendizaje.

Por otra parte, en las fortalezas la gran mayoría de los padres y/o apoderados consideran a sus hijos(as) mayores como guías para sus hermanos menores, lo cual les favorece y ayuda a experimentar este proceso de transición de manera satisfactoria, así también otros apoderados se favorecieron del apoyo de la educadora, el dedicarle tiempo para poder apoyar y reforzar en lo que les dificulta en el ámbito escolar.

El objetivo general tiene por finalidad analizar las percepciones y sentimientos de los padres y/o apoderados en relación al proceso de transición educativa de educación parvularia a educación básica en estudiantes diagnosticados con Trastornos Específicos del Lenguaje, este punto se cumplió ya que a través de las entrevistas realizadas por cada una de las tesistas a los padres y/o apoderados, se pudo evidenciar que algunos debieron buscar ayuda de profesionales externos al establecimiento tales como; fonoaudióloga y educadora diferencial, para poder guiar y apoyar durante este proceso de transición de sus niños(as) que están diagnosticados con TEL, en cambio otros apoderados sí contaban con la experiencia de sus hijos(as) mayores para poder afrontar de mejor manera este proceso de transición educativa. Así como también, se logró evidenciar los conocimiento y sentimientos que experimentaron los padres y/o apoderados en el proceso de transición educativa de educación parvularia a

educación básica en estudiantes diagnosticados con TEL, donde se puede concluir que dicho proceso continúa siendo una dificultad presente en el ámbito educativo, por lo que requiere de una mayor intervención y apoyo por parte de todos los agentes involucrados en el proceso, como lo son, familias, educadores, asistentes, etc., ya sea en el acompañamiento como en la entrega de información, antes y durante el proceso de transición educativa, esto con el propósito de facilitar el paso de un nivel a otro y así poder entregar seguridad a los estudiantes, favoreciendo su capacidad de adaptación frente a los diversos contextos, siendo esto además, un facilitador para las familias que acompañan en el proceso.

Es por esto que, es de suma importancia que los profesionales en conjunto con los centros educativos, analicen, reflexionen y se informen sobre este proceso, ya que son ellos los principales facilitadores en la entrega de información, la cual es de vital importancia para las familias, esto también a fin de poder anticipar, acompañar y asimismo preparar de manera favorable y oportuna a sus hijos para transitar de un nivel a otro.

Cabe mencionar que, durante la investigación, se evidenció que algunos padres se encontraban preparados para el proceso de transición de sus niños (as), mientras que otros no contaban con información necesaria acerca del proceso, apoyándose en profesionales fuera del centro educativo para conllevar de una mejor manera.

Es posible destacar que, durante el proceso investigativo, todas las investigadoras realizaron entrevistas con la oportunidad de generar una recolección de datos oportuna para la presente investigación.

Además, es necesario destacar que este proceso investigativo es de suma importancia para la formación de nuestra carrera, ya que nos brinda una nueva y más amplia perspectiva sobre el acompañamiento pedagógico en los niños y niñas, es por esto que es fundamental seguir investigando sobre el tema debido que aún se cuenta con poca información al respecto, para

así tener una buena base de información, la cual permite entregar información relevante acerca de la participación familiar en el proceso de transición de manera oportuna y crear estrategias como educadoras para favorecer y facilitar positivamente a los estudiantes en conjunto con la familia y así poder brindarles las herramientas necesarias para llevar de una mejor manera este temeroso y complicado proceso, ya que como bien sabemos, es un tema complejo que se debe afrontar con anticipación y prepararse en conjunto con el centro educativo y las familias, con el fin de tener en cuenta las necesidades, experiencias y expectativas de los estudiantes, propiciando un proceso más positivo.

Finalmente, en cuanto a la primera hipótesis planteada "Los padres y/o apoderados de estudiantes que transitaron de Educación Parvularia a Educación Básica no tienen conocimiento sobre el proceso de transición educativa" fue asertiva, ya que a través de la información obtenida de la investigación, podemos concluir que la mayoría de los entrevistados, no poseen conocimiento acerca del proceso de transición educativa, mientras que la minoría que sí poseía conocimientos al respecto, es porque tienen hijos(as) mayores, que ya pasaron por dicho proceso.

Respecto a la segunda hipótesis planteada "Los padres y/o apoderados de estudiantes que transitaron de Educación Parvularia a Educación Básica experimentan distintas emociones negativas producto del nuevo contexto educativo al transitar de educación parvularia a educación básica". Nos pudimos dar cuenta de que esta también fue una hipótesis acertada, dado que los resultados nos demostraron que sus emociones más frecuentes presentadas, fueron negativas, tales como nervios, preocupación, miedo, pena y desánimo. Sin embargo, nos dimos cuenta de que dentro de este proceso hubo la existencia de sentimientos positivos tales como tranquilidad, agradecimiento y orgullo.

En relación a la tercera hipótesis planteada “Las acciones realizadas por los padres y/o apoderados están enfocadas en beneficiar la adaptación de los niños(as) durante el proceso de transición educativa de educación parvularia a educación básica”. De acuerdo a la investigación realizada y sus resultados obtenidos, se puede determinar esta hipótesis como correcta, puesto que se identificaron diversas acciones por parte de los padres y/o apoderados en beneficio de los niños(as), tales como: apoyar, practicar, guiar, enseñar, conversar y preparar a los hijos(as) para el proceso de transición educativa. Además, nos pudimos dar cuenta de que estos también realizaron acciones en beneficio de sus hijos(as) en otro ámbito como lo es su diagnóstico, en vista de que los padres y/o apoderados mencionan haber buscado ayuda de profesionales como fonoaudiólogo de manera particular, y reforzando en casa, a través de la corrección y correcta modulación de palabras, entre otras.

En cuanto a nuestra última hipótesis señalada “Los padres y/o apoderados de estudiantes con TEL, presentan mayormente debilidades que fortalezas en el proceso de transición educativa de educación parvularia a educación básica”. Podemos determinar que fue una hipótesis errónea, puesto que a través de los resultados obtenidos de la investigación, nos pudimos dar cuenta de que existe mayormente fortalezas que debilidades en el proceso de transición educativa. Ya que tal como mencionan los entrevistados, las debilidades encontradas presentadas fueron: los periodos de atención y concentración de los niños(as), las altas expectativas y comparaciones con los demás estudiantes y las extensas jornadas laborales de los padres y/o apoderados; en cuanto a las fortalezas, mencionan: presencia de hermanos mayores quienes guían el proceso, características propias del estudiante como la autonomía e independencia, capacidad de comunicarse oralmente de los niños(as) y sus habilidades sociales como el establecer relaciones con los demás y el apoyo y refuerzo constante por parte de la familia para realizar las tareas que envían desde el establecimiento.

Limitaciones Del Estudio

Durante el proceso de investigación se presentaron algunas limitaciones para desarrollar el estudio. La primera de ellas fue el hecho de que no hay estudios validados en Chile, por lo que resultó difícil encontrar información fidedigna y confiable de estudios e investigaciones dentro del país para complementar y desarrollar con fundamentos este seminario. Puesto que presentamos dificultades a la hora de encontrar padres y/o apoderados de niños(as) proveniente de escuela de lenguaje que en la actualidad cursan primero básico y se encuentran diagnóstico con TEL, se tuvo que hacer una difusión por diversas redes de comunicación, para buscar padres y/o apoderados de niños(as) diagnosticados con TEL, que quisieran ser parte del estudio. Debido a lo anterior surgió la segunda y última limitación, la cual fue seleccionar niños(as) que habían realizado su proceso de transición en un nuevo centro educativo, ya que el proceso de transición sería más significativo a modo de investigación.

Proyecciones

A partir de este trabajo investigativo, llamado “El proceso de transición de educación parvularia a educación básica en estudiantes con trastornos específicos del lenguaje. Una mirada desde el ámbito familiar” es posible, plantear proyecciones para profundizar y mejorar el proceso de transición de educación parvularia a educación básica, las cuales serán expuestas a continuación:

Como primera proyección, se puede orientar e informar sobre el proceso de transición en estudiantes diagnosticados con Trastornos Específicos del Lenguaje a las familias, docentes y comunidad en general, donde se encuentren insertos los niños y niñas.

Como segunda proyección, se pueden realizar estudios de investigaciones posteriores, referentes a la inserción y transición educativa efectiva con el fin de ampliar el tema a más profundidad ya que no se cuenta con mucha información al respecto sobre el proceso de transición de educación parvularia a educación básica en estudiantes diagnosticados con Trastorno Específicos del Lenguaje.

REFERENCIAS.

Abello Correa, R. (2009). Construyendo sentido sobre las transiciones al inicio de la escolaridad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, *7*(2), 929–947.

Alvarado, S. V. y Suárez, M. C. (2010). Las transiciones escolares: Una oportunidad de desarrollo integral para niños y niñas. *Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 9*(1).

Arbeláez Gómez, M. y Onrubia Goñi, J. (2014). Análisis bibliométrico y de contenido. Dos metodologías complementarias para el análisis de la revista colombiana Educación y Cultura. Revista de Investigaciones UCM, 14(23), 14-31. https://www.studocu.com/cl/document/universidad-de-talca/metodologia-de-la-investigacion-en-ciencias-sociales/2018-art-invest-cuali-y-ade-cont-tematico-rgid/11393153

Artigas, J., Pérez, P. y Ventura, E. (2022). Trastornos del lenguaje. *Pediatría Integral*, *XXVI*(1), 12–20. https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2022-01/trastornos-

del-lenguaje-2022/#:~:text=El%20trastorno%20del%20habla%20se,o%20en%20el%20rendimiento%20escolar.

Aguilera Albesa, S. y Orellana Ayala, C. (2017). Trastornos del lenguaje. *Pediatría Integral*, *1*(XXI), 15–24. https://www.pediatriaintegral.es/publicacion-2017-01/trastornos-del-lenguaje-2017/

American Psychiatric Association - APA. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5* (5a. ed. --.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Avila Vargas, Niuva, & Giannotti Vázquez, Sandra. (2021). El acompañamiento familiar en los procesos educativos durante la infancia: un acercamiento a través de estudios de casos. *Universidad de La Habana*, (291), 4. Epub 01 de enero de 2021. Recuperado en 04 de diciembre de 2022, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0253-92762021000100004&lng=es&tlng=es.

Azcárraga, M. G., Correa, M. P. y Zúñiga, F. C. (2022). La importancia de leer cuentos para el desarrollo lingüístico de preescolares con Trastorno de Lenguaje. *Educação e Pesquisa*, *48*. https://doi.org/10.1590/s1678-4634202248233178

Azorín Abellán, C. (2019). Las transiciones educativas y su influencia en el alumnado. *Edetania*, (55), 223–248. https://revistas.ucv.es/edetania/index.php/Edetania/issue/view/34/edetania-55-pdf-es

Bloch, S. (2006). Surfeando la ola emocional. *Editorial Norma S.A, 24 - 25.*

Buitrago, D. (2021). La emoción y el sentimiento: Más allá de una diferencia de contenido. *Digithum*, (26). https://doi.org/10.7238/d.0i26.374140.

Cáceres, P. (2013). Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. *Revista de la escuela de psicología*, *II*(1), 53–82. https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/3/1003

Cadena, P., Rendon, R., Aguilar, J., Salinas, E., De la Cruz, F. y Sangerman, D. (2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: Un acercamiento en las ciencias sociales*. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, *8*(7), 1603–1617. https://www.redalyc.org/pdf/2631/263153520009.pdf

Calvuen, A. y Castro, T. (2018). *Adquisición del lenguaje escrito en niños y niñas con trastorno específico del lenguaje. Estudio de caso en segundo nivel de transición de la escuela especial del lenguaje "pucalán" particular subvencionada, ubicada en la comuna de renca* [Tesis de Licenciado, Universidad de las Américas]. Repositorio UDLA.

Campoy, T. y Gomes, E. (2015). Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos. En *Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación* (2ª ed.). EOS.

Castro, A., Ezquerra, P. y Argos, J. (2018). Profundizando en la transición entre educación infantil y educación primaria: La perspectiva de familias y profesorado. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, *30*(1), 217–240.

Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, *2*(7), 162–167.

Fuster, D. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, *7*(1), 201–229. http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v7n1/a10v7n1.pdf

Herrera, J., Guevara, G. y De la Rosa, H. (2015). Los diseños y estrategias para los estudios cualitativos. un acercamiento teórico-metodológico. *Gaceta Médica Espirituana*, *17*(2), 120–134. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212015000200013

Hidalgo Monroy, Gianina, Vásquez Ávila, Sebastián y Araya, Felipe. (2022). ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA SOSTENIBILIDAD SOCIAL DE LOS SISTEMAS DE DRENAJE URBANO EN CHILE. *Revista Hábitat Sostenible*, *12* (1), 44-57. https://dx.doi.org/10.22320/07190700.2022.12.01.03

Huanga García, Y. (2015). *Dificultades del lenguaje oral en niños y niñas de primer año de educación básica de la escuela juan montalvo de la ciudad de pasaje. 2014 - 2015* [Tesis de Grado, Universidad técnica de Machala]. Repositorio digital UTMACH.

Rodríguez, Y. y Álvarez, E. (2018). La transición educativa del Centro de Desarrollo Infantil al grado preescolar en Caucasia Antioquia ¿un proceso o un paso? *Revista científica Udistrital*, *17*(1), 66–77. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6536831

Ruiz, J. I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa* (5th ed.).

Fiuza, M. J. y Sierra, S. (2014). Un camino para facilitar las transiciones educativas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology,*, *3*(1), 109–118.

Gairín, J. (2005). El reto de la transición entre etapas educativas. *Revista Aula de Innovación Educativa*, (142), 12–17. https://core.ac.uk/download/pdf/132120653.pdf

Institutos Nacionales de Salud. (julio de 2019). *El trastorno específico del lenguaje*.

Kralik, D., Visentin, K., & van Loon, A. (2006). Transition: a literature review. *Journal of advanced nursing*, *55*(3), 320–329.

Martínez Ávila, B. y Alvarez Aguirre, A. (2021). Aplicación de la fenomenología de Amedeo Giorgi como sustento metodológico. *ACC CIETNA: Revista de la Escuela de Enfermería*, *8*(1), 106–112. https://doi.org/10.35383/cietna.v8i1.570

Martínez Salgado, C. (2012). El muestreo en investigación cualitativa: Principios básicos y algunas controversias. *Ciência & Saúde Coletiva*, *17*(3), 613–619. https://doi.org/10.1590/s1413-81232012000300006

Mendieta Izquierdo, G. (2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*, *17*(30), 1148–1150. https://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf

MINEDUC (2002). *Decreto 1300 exento. Aprueba planes y programas de estudio para alumnos con trastornos específicos del lenguaje.* Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 30 diciembre de 2002: Ministerio de Educación.

MINEDUC (2009). *Ley 20.370. Establece la ley general de educación.* Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, 12 de septiembre de 2009.

MINEDUC (2009). *Decreto Supremo 170. Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiados de las subvenciones para educación especial.*

Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 21 abril de 2010: Ministerio de Educación.

MINEDUC (2014). *Nueva perspectiva y visión de la educación especial: Informe de la comisión de expertos*.

MINEDUC (2015). *Decreto exento 83. Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvularia y educación básica.* Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 05 febrero de 2015: Ministerio de Educación.

MINEDUC (2016). *Necesidades educativas especiales asociadas a lenguaje y aprendizaje.*

MINEDUC (2017). *Decreto exento 373. Establece principios y definiciones técnicas para la elaboración de una estrategia de transición educativa para los niveles de educación parvularia y primer año de educación básica.* Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 25 abril de 2017: Ministerio de Educación.

MINEDUC. (2017). *Políticas de Participación de las Familias y la Comunidad en Instituciones Educativas*. https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2022/07/Politica_de_Participacion_FamiliasyComunidad.pdf

MINEDUC. (2018). *Bases Curriculares Educación Parvularia*.

Mollón, O. (2015). Educación emocional en la familia. Escuela de padres: “+ emocionales” [Grado en maestra de educación infantil]. Universidad Jaume i.

Monarca, H. (2013). Aportes de la investigación sobre transiciones escolares a la orientación educativa en ESO. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, *24*(2), 116–125. https://revistas.uned.es/index.php/reop/article/view/11262/10786

Monarca, H., Rappoport Redondo, S. y Sandoval Mena, M. (2013). La configuración de los procesos de inclusión y exclusión educativa. Una lectura desde la transición entre educación primaria y educación secundaria. *Revista de Investigación en Educación*, *11*(3), 192–206. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4736009

Morera Sanz, M. I. y Rodríguez Soriano, B. (10 de febrero de 2020). *Trastorno específico del lenguaje*. Familia y Salud. https://www.familiaysalud.es/podemos-prevenir/eventos-del-desarrollo/deteccion-precoz/trastorno-especifico-del-lenguaje

Muñoz, F. y Rodríguez, F. (7 de diciembre de 2019). *Fonoaudiología: Trastorno específico del lenguaje (TEL)*. Hospital Naval Talcahuano. https://www.hospitalnavaltalcahuano.cl/fonoaudiologia-trastorno-especifico-del-lenguaje-tel/#:~:text=Existen%20dos%20tipos%20de%20TEL,alterado%20tanto%20comprensión%20como%20expresión.

Organización de los Estados Americanos. (2009). *Las transiciones en la primera infancia: Una mirada internacional*. http://www.iin.oea.org/pdf-iin/RH/Las-transiciones-en-la-primera-infancia-Una-mirada-Internacional-Libro.pdf

Osses, S., Sánchez, I. y Ibañez, F. (2006). Investigación cualitativa en educación. hacia la generación de teoría a través del proceso analítico. *Estudios pedagógicos*, *32*(1). https://doi.org/10.4067/S0718-07052006000100007

Organización Mundial de la Salud. (2019). *Clasificación estadística internacional de enfermedades y problemas de salud conexos* (11ª ed.). https://icd.who.int/browse11/l-m/es

Pedraza, A. P., Salazar, C. P., Robayo, A. E. y Moreno, E. A. (2017). Familia y escuela: Dos contextos comprometidos con la formación en ciclo III de la educación básica. *Análisis*, *49*(91), 301–314. https://doi.org/10.15332/s0120-8454.2017.0091.02

Ramos Rangel, Y. y González Valdés, M. d. l. Á. (2017). Un acercamiento a la función educativa de la familia. *Revista Cubana De Medicina General Integral*, *33*(1), 100–114. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252017000100009

Salgado, A. (2017). Investigación cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, *13*(13). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272007000100009#:~:text=La%20investigación%20cualitativa%20puede%20ser,de%20sus%20características%20o%20conducta.

Sierra Martínez, S. (2017). *Hacia una pedagogía de la transición: Caminando de infantil a primaria.* [Tesis doctoral, Universidad de Vigo]. Repositorio institucional da UVigo. http://www.investigo.biblioteca.uvigo.es/xmlui/handle/11093/665

Simon Rueda, C. y Echeita, G. (2012). Educación inclusiva y participación de las familias: Dilemas, paradojas y esperanzas. *Padres Y Maestros*, (344), 31–34. https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/528/433

Soto, M. y Zapata, B. (2022). Transiciones educativas en la infancia: Concepciones de docentes en Chile y Colombia. *Estudios y experiencias en educación*, *21*(46). https://doi.org/10.21703/0718-5162.v21.n46.2022.001

Suaréz Ortiz, J. L. y Urrego Murillo, L. M. (2014). Relación familia-escuela: Una mirada desde las prácticas pedagógicas rurales en Anserma, Caldas. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, *6*, 97–113. http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef6_6.pdf

Taylor, S. y Bodgan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (3ª ed.). Ediciones Paidós.

Torres Bustos, V. (2021). *Habilidades prosódicas en niños con trastorno específico del lenguaje y su vinculación con su comprensión lectora* [Tesis doctoral, Universidad de Concepción]. Repositorio UDEC.

Villanueva, P., De Barbieri, Z., M. Palomino, H. y Palomino, H. (2008). Alta prevalencia de trastorno específico de lenguaje en isla Robinson Crusoe y probable efecto fundador. *Revista médica de Chile*, *136*(2), 186–192. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872008000200007

ANEXOS

Ejemplo de Validación de expertos

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL

El proceso de transición de educación parvularia a educación básica en estudiantes con TEL. Una mirada desde el ámbito familiar

Investigadoras: María Paz Barrenechea Iturra

Estefanía Alejandra Bueno Herrera

Camila Francisca Cáceres Flores

Fernanda Camila Carrillo Arriagada

Valentina Soledad Jerez Fuentes

Silvana Alejandra Villarroel Correa

Concepción, Junio del 2022

CONTEXTUALIZACIÓN PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS

La presente investigación titulada "El proceso de transición de educación parvularia a educación básica en estudiantes con TEL. Una mirada desde el ámbito familiar" requiere de su opinión experta para validar el instrumento, asociado a una entrevista semiestructurada.

Cabe señalar que el objetivo general de la investigación es:

Objetivo general:
Analizar las percepciones y sentimientos de los padres y apoderados con relación al proceso de transición de Educación Parvularia a Educación Básica en estudiantes diagnosticados con Trastornos Específicos del Lenguaje.

Objetivos Específicos:

- ✓ Conocer las percepciones que tuvieron los apoderados de estudiantes con TEL sobre el proceso de transición de educación parvularia a educación básica.

- ✓ Conocer los sentimientos y emociones que le provocó a los apoderados con estudiantes con TEL en el proceso de transición de educación parvularia a educación básica.

- ✓ Identificar las acciones realizadas para favorecer el proceso de transición de educación parvularia a educación básica por parte de los apoderados de estudiantes con trastorno específico del lenguaje.

- ✓ Establecer las fortalezas y debilidades que presentaron las familias de estudiantes con TEL en el proceso de transición de educación parvularia a educación básica en escuela regular.

A continuación, presentamos el instrumento que se requiere validar y su respectiva matriz de validación, diseñado según las características de la investigación propuesta. En el instrumento, Ud. frente a cada pregunta puede: aceptar, aceptar con modificaciones o rechazar.

Agradecida de su aporte y contribución al éxito de este proyecto, les saludan con especial consideración.

María Paz Barrenechea Iturra
Estefanía Alejandra Bueno Herrera
Camila Francisca Cáceres Flores
Fernanda Camila Carrillo Arriagada
Valentina Soledad Jerez Fuentes
Silvana Alejandra Villarroel Correa

Pauta de validación de entrevista semiestructurada

Objetivo:

Analizar las percepciones y sentimientos de los padres y apoderados en relación al proceso de transición de educación parvularia a educación básica de estudiantes diagnosticados con TEL.

Sugerencia:

Analizar la pertinencia técnica y de contenido de las preguntas propuestas para la conformación de la entrevista semiestructurada a utilizar en la investigación.

Guion temático de la entrevista biográfica narrativa

TEMA	SUBTEMAS	PREGUNTAS	Validado	Validado con modificaciones con modificación	No validado	Observaciones
El proceso de transición de educación parvularia a educación básica en estudiantes con TEL. Una mirada desde el ámbito familiar	-Percepciones	¿Qué información tenían como familia sobre el proceso de transición de educación parvularia desde escuela de lenguaje hacia educación básica en escuela regular?	x			
		¿Cómo fue el proceso de su hijo en la transición de educación parvularia desde una escuela de lenguaje hacia la educación básica?	x			

El proceso de transición de educación parvularia a educación básica en estudiantes con TEL. Una mirada desde el ámbito familiar	-Sentimientos y Emociones	¿Cómo se sintió antes, durante y después del proceso de transición de su hijo desde educación parvularia hacia la educación básica en escuela regular?	x			
	-Acciones	¿Cómo podría identificar las emociones más frecuentes? ¿Cuáles han sido las consecuencias que han presentado en el contexto familiar durante el proceso de transición de educación parvularia a educación básica en escuela regular?	x			
		¿Cómo contribuyó la familia frente al proceso de transición de educación parvularia a educación básica en escuela regular?	x			
	- Fortalezas y Debilidades	¿Qué estrategias utilizaron como familia que puedan ser consideradas como fortalezas o facilitadores para el proceso de transición? ¿Qué barreras o dificultades evidenciaron como familia que	x			
		puedan ser consideradas como una debilidad en el proceso de transición?	x			

DATOS JUEZ EXPERTO	
Nombre y apellido:	Maite Otondo Briceño
Título profesional:	Profesora
Grado académico:	Dra, pos doctora
Años de experiencia laboral:	30
Lugar donde se desempeña:	UCSC
Función y/o cargo:	Académico

Firma

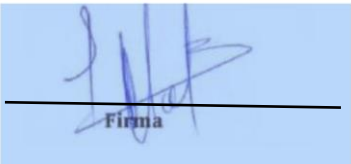

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL

El proceso de transición de educación parvularia a educación básica en estudiantes con TEL. Una mirada desde el ámbito familiar

Investigadoras: María Paz Barrenechea Iturra
Estefanía Alejandra Bueno Herrera
Camila Francisca Cáceres Flores
Fernanda Camila Carrillo Arriagada
Valentina Soledad Jerez Fuentes
Silvana Alejandra Villarroel Correa

CONTEXTUALIZACIÓN PARA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS.

La presente investigación titulada “El proceso de transición de educación parvularia a educación básica en estudiantes con TEL. Una mirada desde el ámbito familiar” requiere de su opinión experta para validar el instrumento, asociado a una entrevista semi estructurada.

Cabe señalar que el objetivo general de la investigación es:

Objetivo general:

- ✓ Analizar las percepciones y sentimientos de los padres y apoderados en relación al proceso de transición de educación parvularia a educación básica de estudiantes diagnosticados con TEL provenientes de Escuelas Especiales de Lenguaje.

Objetivos Específicos:

- ✓ Conocer y analizar, las percepciones que tuvieron los apoderados de estudiantes con TEL sobre el proceso de transición de educación parvularia a educación básica en escuelas regulares.

- ✓ Conocer los sentimientos y emociones que le provocó a los apoderados con estudiantes con TEL en el proceso de transición de educación parvularia a educación básica en escuelas regulares.

- ✓ Identificar las acciones realizadas para favorecer el proceso de transición de educación parvularia a educación básica en escuelas regulares por parte de los apoderados de estudiantes con trastorno específico del lenguaje.

- ✓ Establecer las fortalezas y debilidades que presentaron las familias de estudiantes con TEL en el proceso de transición de educación parvularia a educación básica en escuela regular.

A continuación, presentamos el instrumento que se requiere validar y su respectiva matriz de validación, diseñado según las características de la investigación propuesta. En el instrumento, Ud. frente a cada pregunta puede: aceptar, aceptar con modificaciones o rechazar.

Agradecida de su aporte y contribución al éxito de este proyecto, les saludan con especial consideración.

María Paz Barrenechea Iturra
Estefanía Alejandra Bueno Herrera
Camila Francisca Cáceres Flores
Fernanda Camila Carrillo Arriagada
Valentina Soledad Jerez Fuentes
Silvana Alejandra Villarroel Correa

Pauta de validación de entrevista semiestructurada

Objetivo:

Analizar las percepciones y sentimientos de los padres y apoderados en relación al proceso de transición de educación parvularia a educación básica de estudiantes diagnosticados con TEL provenientes de Escuelas Especiales de Lenguaje.

Sugerencia:

Analizar la pertinencia técnica y de contenido de las preguntas propuestas para la conformación de la entrevista semiestructurada a utilizar en la investigación.

Guión temático de la entrevista biográfica narrativa

TEMA	SUBTEMAS	PREGUNTAS	Validado	Validado con modificaciones con modificación	No validado	Observaciones
El proceso de transición de educación parvularia a educación básica en estudiantes con TEL. Una mirada desde el ámbito familiar	-Percepciones	¿Qué información tenían como familia sobre el proceso de transición de educación parvularia desde escuela de lenguaje hacia educación básica en escuela regular?	x			
		¿Cómo fue el proceso de su hijo en la transición de educación parvularia desde una escuela de lenguaje hacia la educación básica?	x			

El proceso de transición de educación parvularia a educación básica en estudiantes con TEL. Una mirada desde el ámbito familiar	-Sentimientos y Emociones	¿Cómo se sintió antes, durante y después del proceso de transición de su hijo desde educación parvularia hacia la educación básica en escuela regular?	x			
		¿Podría identificar las emociones más frecuentes?	x			
	-Acciones	¿Cuáles han sido las consecuencias que han presentado en el contexto familiar durante el proceso de transición de educación parvularia a educación básica en escuela regular?		x		Usaría la palabra acciones en lugar de consecuencias. Esto quizás porque facilitaría la comprensión.
		¿Cómo contribuyó la familia frente al proceso de transición de educación parvularia a educación básica en escuela regular?	x			
	- Fortalezas y Debilidades	¿Qué estrategias utilizaron como familia que puedan ser consideradas como fortalezas o facilitadores para el proceso de transición?		x		Considerando las estrategias como facilitadores o fortalezas ¿Cuáles fueron las que utilizaron para el proceso de transición?
		¿Qué barreras o dificultades evidenciaron como familia que puedan ser consideradas como una debilidad en el proceso de transición?	x			

DATOS JUEZ EXPERTO	
Nombre y apellido:	Geraldine Salas Ortiz
Título profesional:	Profesora de Educación Diferencial
Grado académico:	Magíster
Años de experiencia laboral:	11 años
Lugar donde se desempeña:	Establecimiento particular subvencionado y universidad
Función y/o cargo:	Docente

Firma

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Ejemplo de consentimiento informado:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

1. **Contexto de la investigación**

El presente proyecto de intervención, titulado "El proceso de transición de Educación Parvularia a Educación Básica en estudiantes con TEL. Una mirada desde el ámbito familiar", es desarrollada por María Paz Barrenechea Iturra, Estefanía Alejandra Bueno Herrera, Camila Francisca Cáceres Flores, Fernanda Camila Carrillo Arriagada, Valentina Soledad Jerez Fuentes, Silvana Alejandra Villarroel Correa, en el marco de su proceso para optar al grado de Licenciado en Educación de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

2. Objetivo de la investigación

El objetivo de este proyecto de investigación es analizar las percepciones y sentimientos de los padres y apoderados en relación al proceso de transición de Educación Parvularia a Educación básica de estudiantes diagnosticados con Trastorno específico del lenguaje.

3. Breve descripción del proyecto

El propósito es conocer y analizar las distintas percepciones, sentimientos, emociones, fortalezas, debilidades y consecuencias en el contexto familiar que tienen los padres y/o apoderados de estudiantes con TEL sobre el proceso de transición de Educación Parvularia a Educación básica.

4. Metodología

Para esta investigación, las técnicas de recogida de información es la recopilación cualitativa que incluye una entrevista semiestructurada para la recolección de información.

5. Solicitud de participación

La entrevista (focus o encuesta) de la cual solicitamos Ud. participe, tiene como propósito conocer y analizar las distintas percepciones, sentimientos, emociones, fortalezas, debilidades y consecuencias en el contexto familiar que tienen los padres y/o apoderados de estudiantes con TEL sobre el proceso de transición de Educación Parvularia a Educación Básica.

En lo que dice relación con el manejo de la información obtenida luego de realizada la entrevista (focus o encuesta), se subraya que ella será de uso estrictamente académico – investigativo acorde a los fines del proyecto de intervención.

Se subraya, asimismo, el carácter **voluntario** de su participación y colaboración en esta investigación, pudiendo retirarse de la misma en el momento que Ud. estime conveniente, en cuyo caso no tendrá ninguna responsabilidad posterior ni tampoco consecuencias negativas.

6. Confidencialidad

La entrevista será confidencial y se garantiza que su nombre no será identificado (vale decir que no aparecerá ni en las grabaciones ni transcripciones de las mismas).

La información obtenida mediante grabación será administrada con absoluta reserva. Sólo tendrán acceso a ella, las investigadoras responsables y el personal técnico especializado que llevará a cabo las transcripciones.

7. Acceso a los resultados

El participante podrá consultar los resultados finales del proyecto, de modo de poder hacer todas las rectificaciones o cambios que estime conveniente, en torno a la información proporcionada.

8. Almacenamiento y resguardo de la información

Tanto este documento, debidamente firmado, como las grabaciones y transcripciones de las entrevistas serán almacenados y guardados, de forma reservada, por quien realiza este proceso, una vez finalizada la intervención.

9. Beneficios

Su participación permite contribuir al mejoramiento de los sistemas educativos formales y a ser parte de un análisis relacionado con nuestra tesis.

10. Compromiso

Usted será entrevistado (parte de este focus o encuestado), en el momento que lo desee, dando respuesta a las preguntas que se le formulen en relación a la construcción de conocimiento pedagógico en investigación. Se reconoce que la entrevista (focus o encuesta), es voluntaria, pudiéndose negar a responder cualquier pregunta o dejar de participar en el momento que lo estime conveniente; además que no recibirá retribución económica por este hecho.

Se deja constancia además, que este documento (consentimiento informado) será firmado en dos copias, quedando una de ellas en manos de la investigadora responsable y la otra copia en manos del entrevistado (encuestado).

11. Contacto

Si Usted tiene preguntas acerca de sus derechos como participante de este estudio, reclamos o dudas acerca de este proyecto, por favor contáctese con las ejecutantes responsables María Paz Barrenechea (Mberreneachea@ediferencial.ucsc.cl) Estefanía Bueno (ebueno@ediferencial.ucsc.cl) Fernanda Camila Carrillo (fcarrillo@ediferencial.ucsc.cl) Camila Cáceres (ccaceres@ediferencial.ucsc.cl) Valentina Jerez (vjerez@ediferencial.ucsc.cl) Silvana Villarroel (svillarroel@ediferencial.ucsc.cl) o con su coordinador Lorena Inés Núñez Silva (lorena.nunez@ucsc.cl)

Nombre del entrevistado(a): Karen Navarrete.

RUT: 17.539.932-1

Tel. / Cel.: 954880520.

Email: matiasjoaquinedgardo@gmail.com.

Fecha de la entrevista: 19/07/2022.

Declaro estar en conocimiento de los objetivos y condiciones de la entrevista y acepto participar en ella.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL EVALUADOR	MARÍA EUGENIA SOTO M.
TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO:	EL PROCESO DE TRANSICIÓN DE EDUCACIÓN PARVULARIA A EDUCACIÓN BÁSICA EN ESTUDIANTES CON TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE. UNA MIRADA DESDE EL ÁMBITO FAMILIAR
ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO	MARIA PAZ BARRENECHEA ITURRA. ESTEFANIA ALEJANDRA BUENO HERRERA. CAMILA FRANCISCA CACERES FLORES. FERNANDA CAMILA CARRILLO ARRIAGADA. VALENTINA SOLEDAD JEREZ FUENTES. SILVANA ALEJANDRA VILLARROEL CORREA.
CARRERA	EDUCACIÓN DIFERENCIAL
PROFESOR GUÍA	LORENA INÉS NÚÑEZ SILVA

Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.

A. DE LA FORMULACIÓN DEL PROBLEMA (25%)

INDICADORES	**Nota**
1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.	5.5
2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio.	1.0 ausente
3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio.	6.0
4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas.	6.0
5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis.	5.0
6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio.	6.0
Promedio	**4.91**

B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)

INDICADORES	**Nota**
1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas).	6.5
2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada.	6.5

3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual.	6.0
Promedio	**6.33**

C. Del Diseño Metodológico del Problema (20%)

INDICADORES	Nota
1. Precisión del enfoque o modelo de investigación.	6.5
2. Presentación del método de investigación y su diseño.	6.5
3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado.	6.5
4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación.	5.0
5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos.	5.5
6 Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación.	4.0
7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información.	1.0 ausente
8 Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información.	6.0
Promedio	**5.12**

D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)

INDICADORES	Nota
1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación .	5.5
2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética.	5.5
3. Discusión de los resultados de la investigación.	5.0
4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos.	5.5
5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio.	6.0
6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación.	5.5
Promedio	**5.5**

E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)

INDICADORES	Nota
1. Títulos pertinentes y sintéticos .	6.0
2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo.	6.0
3. Correcto uso de ortografía.	6.5
4. Coherencia en la redacción.	6.0
5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas.	6.5
6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA.	5.5

Promedio	**6.08**

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Aspectos	**Ponderación**	**Nota**	**Puntaje porcentual**
A. De la Formulación del problema	25%	4.91	1.23
B. Del Marco Teórico referencial	20%	6.33	1.27
C. Del Diseño Metodológico de la investigación	20%	5.12	1.02
D. Del Contenido Temático y los Resultados	25%	5.5	1.38
E. De los aspectos formales	10%	6.08	0.61
Nota promedio final			**5.51**

3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.

Resuma su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

El trabajo presenta una temática interesante, poco abordada desde la educación diferencial. Desde esa perspectiva, puede ser un aporte importante, sobre todo para la formación inicial de las futuras educadoras diferenciales.
En este informe se presenta un trabajo, que, si bien refleja dedicación de parte de las estudiantes, aún requiere precisar en algunos puntos:

1. Profundizar en la construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos. Lo presentado es superficial. En este mismo capítulo, no olvidar plantear el supuesto de la investigación y corroborarlo luego en las conclusiones.
2. Marco teórico acorde al problema, aunque requiere precisión (revisar los comentarios en el texto).

3. Marco metodológico es el punto más débil del informe. Se han omitido algunos puntos y en otros, las decisiones tomadas no están bien claras o fundamentadas. Debió agregarse la técnica de validación de la información, la que, al ser cualitativa, amerita triangulación por fuentes.
4. Los hallazgos son generales, con una discusión que puede profundizar más y así aportar a la comunidad científica.

5. En los aspectos formales, estos se ajustan a la esperado, aunque se sugiere revisar las referencias y ajustar a APA.

Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011

FIRMA PROF. EVALUADOR

Fecha: 04-11-2022

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PAUTA PARA EVALUAR SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

NOMBRE DEL EVALUADOR	Sergio Gatica Ferrero
TÍTULO DEL SEMINARIO EVALUADO:	EL PROCESO DE TRANSICIÓN DE EDUCACIÓN PARVULARIA A EDUCACIÓN BÁSICA EN ESTUDIANTES CON TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE. UNA MIRADA DESDE EL ÁMBITO FAMILIAR
ESTUDIANTE (S) AUTOR (ES) DEL SEMINARIO	MARIA PAZ BARRENECHEA ITURRA. ESTEFANIA ALEJANDRA BUENO HERRERA. CAMILA FRANCISCA CACERES FLORES. FERNANDA CAMILA CARRILLO ARRIAGADA. VALENTINA SOLEDAD JEREZ FUENTES. SILVANA ALEJANDRA VILLARROEL CORREA
CARRERA	Educación Diferencial
PROFESOR GUÍA	LORENA INÉS NÚÑEZ SILVA

Nota: Evalúe de 1.0 a 7.0 cada uno de los indicadores que se presentan esta pauta.

A. DE LA FORMULACIÓN DEL PROBLEMA (25%)

INDICADORES	**Nota**
1. Construcción del objeto de estudio a partir de la presentación de antecedentes empíricos, contextuales y teóricos.	5.0
2. Supuestos o hipótesis de trabajo en correspondencia con el objeto de estudio.	--
3. Objetivos formulados con claridad y coherentes con el problema y el objeto de estudio.	5.5
4. Relevancia del problema de investigación en el contexto de las disciplinas pedagógicas.	5.5
5. Adecuada identificación y/o definición operacional de variables y/o categorías de análisis.	--
6. Fundamentación y justificación del problema basado en antecedentes bibliográficos y de trabajos de investigación relevantes en el campo de estudio.	4.5
Promedio	**5.1**

B. DEL MARCO TEÓRICO REFERENCIAL (20%)

INDICADORES	**Nota**
1. Pertinencia y relevancia de la bibliografía (si corresponde a las disciplinas pedagógicas, actualizadas).	4.0
2. Uso del lenguaje técnico coherente con la temática estudiada.	7.0
3. Calidad y precisión del marco teórico/ Conceptual.	5.0
Promedio	**5.3**

C. DEL DISEÑO METODOLÓGICO DEL PROBLEMA (20%)

INDICADORES	Nota
1. Precisión del enfoque o modelo de investigación.	4.5
2. Presentación del método de investigación y su diseño.	5.0
3. Coherencia entre el enfoque investigativo, las fuentes de recogida de datos y el problema estudiado.	6.0
4. Precisión en la descripción de la población objetivo o de los participantes, su rol y función que cumplen en la investigación.	5.5
5. Precisión de las estrategias y técnicas de recogida de datos.	5.5
6 Descripción del procedimiento investigativo y/o escenarios donde se realiza la investigación.	5.5
7. Control de validez y confiabilidad y/o de credibilidad y consistencia interna de la información.	--
8 Consistencia entre unidad de análisis, fuentes y técnicas de análisis de la información.	5.5
Promedio	**5.4**

D. DEL CONTENIDO TEMÁTICO Y LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN (25%)

INDICADORES	Nota
1. Procesamiento, análisis e interpretación pertinentes de los resultados o hallazgos de investigación .	6.0
2. Presentación de los hallazgos o resultados de forma clara y sintética.	6.5
3. Discusión de los resultados de la investigación.	5.0
4. Conclusiones sustentadas en los resultados o hallazgos.	4.5
5. Explicitación de las proyecciones y de las limitaciones del estudio.	5.0
6. Congruencia entre conclusiones, discusión y sugerencias que se realiza a partir de los resultados o hallazgos de la investigación.	5.0
Promedio	**5.3**

E. DE LOS ASPECTOS FORMALES (10%)

INDICADORES	Nota
1. Títulos pertinentes y sintéticos .	6.5
2. Estructura organizada de los contenidos atendiendo al enfoque y método investigativo.	7.0
3. Correcto uso de ortografía.	7.0
4. Coherencia en la redacción.	6.5
5. Sistematización en la formulación de citas y referencias bibliográficas.	5.5
6. Uso del sistema de citas bibliográficas, de acuerdo a normas APA.	6.0
Promedio	**6.4**

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Aspectos	**Ponderación**	**Nota**	**Puntaje porcentual**
A. De la Formulación del problema	25%	5.1	1.275
B. Del Marco Teórico referencial	20%	5.3	1.060
C. Del Diseño Metodológico de la investigación	20%	5.4	1.080
D. Del Contenido Temático y los Resultados	25%	5.3	1.325
E. De los aspectos formales	10%	6.4	0.640
Nota promedio final			**5.380**

3. OBSERVACIONES O COMENTARIO DE SÍNTESIS.

Resuma su opinión global en un comentario, que a su juicio, revele los aspectos más sobresalientes, tanto en lo referido a las fortalezas, como a las debilidades de este Seminario de Investigación, o indique las modificaciones que a su juicio deben realizarse a este trabajo para proceder a su calificación final.

Observaciones en el texto

Aprobada en Consejo de Facultad / abril de 2011

FIRMA PROF. EVALUADOR

Fecha: 28/11/2022